

# **MEMORIA PARA LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES DE GRADO**

**Universidad:** UNIVERSIDAD ROVIRA I VIRGILI

**Denominación del Título Oficial:** Graduado/a en ECONOMÍA por la Universidad Rovira i Virgili

**Curso de implantación:** 2009-10

Memoria para la verificación de titulaciones oficiales de Grado y Máster Universitario de acuerdo con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

1.	Descripción, objetivos formativos y justificación del título .....	4
1.1.	Denominación del título .....	4
1.2.	Ámbito de conocimiento .....	4
1.3.	Menciones y especialidades .....	4
1.4.a)	Universidad responsable .....	4
1.4.b)	Universidades participantes .....	4
1.4.c)	Convenio títulos conjuntos .....	4
1.5.a)	Centro de impartición responsable .....	4
1.5.b)	Centros de impartición .....	4
1.6.	Modalidad de enseñanza .....	4
1.7.	Número total de créditos .....	4
1.8.	Idiomas de impartición .....	4
1.9.a)	Plazas de nuevo ingreso para primer curso .....	4
1.9.b)	Oferta de plazas por modalidad .....	4
1.9.c)	Número total de plazas .....	4
1.10.	Justificación del interés del título .....	5
1.10.a.	Interés académico, científico o profesional del mismo .....	5
1.11.	Objetivos formativos .....	6
1.11.a)	Principales objetivos formativos del título .....	6
1.11.b)	Objetivos formativos de las menciones .....	6
1.12.	Estructuras curriculares específicas y justificación de sus objetivos. ....	6
1.13.	Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos. ....	6
1.14.	Perfiles fundamentales de graduación a los que se orientan las enseñanzas. ....	7
1.14.bis)	Actividad profesional regulada habilitada por el título. ....	7
2.	Resultados del proceso de formación y de aprendizaje .....	8
2.1.	Conocimientos o contenidos (Knowledge) .....	8
2.2.	Habilidades o destrezas (Skills) .....	8
2.3.	Competencias (Competences) .....	8
3.	Admisión, reconocimiento y movilidad .....	9
3.1	Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes. ....	9
3.1.a)	Normativa y procedimiento general de acceso .....	9
3.1.b)	Criterios y procedimiento de admisión a la titulación .....	9
3.2	Criterios para el reconocimiento y transferencia de créditos. ....	10
3.3	Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida. ....	11
4.	Planificación de las enseñanzas .....	13
4.1.	Estructura básica de las enseñanzas .....	13
4.1.b)	Plan de estudios detallado .....	17

<b>4.2. Actividades y metodologías docentes</b>	<b>27</b>
4.2.a) Materias básicas, obligatorias y optativas	27
4.2.b) Prácticas académicas externas (obligatorias)	27
4.2.c) Trabajo de fin de Grado	28
4.2.d) Metodologías docentes	28
<b>4.3. Sistemas de evaluación</b>	<b>29</b>
4.3.a) Evaluación de las materias básicas, obligatorias y optativas	29
4.3.b) Evaluación de las Prácticas académicas externas (obligatorias)	29
4.3.c) Evaluación del Trabajo de fin de Grado	30
<b>4.4. Estructuras curriculares específicas</b>	<b>30</b>
<b>5. Personal académico y de apoyo a la docencia</b>	<b>31</b>
<b>5.1. Perfil básico del profesorado</b>	<b>31</b>
5.1.a) Descripción de la plantilla de profesorado del título	31
5.1.b) Estructura de profesorado	32
<b>5.2. Perfil detallado del profesorado</b>	<b>32</b>
5.2.a) Detalle del profesorado asignado al título por ámbito de conocimiento	32
5.2.b) Méritos docentes del profesorado no acreditado y/o méritos de investigación del profesorado no doctor	35
5.2.c) Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación	36
5.2.d) Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios	36
<b>6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructurales, prácticas y servicios</b>	<b>37</b>
<b>6.1. Recursos materiales y servicios</b>	<b>37</b>
6.1.1. Descripción de los recursos materiales	37
6.1.2. Descripción de los servicios disponibles	37
<b>6.2. Procedimiento para la gestión de las prácticas académicas externas</b>	<b>38</b>
<b>6.3. Previsión de dotación de recursos materiales y servicios</b>	<b>39</b>
<b>7. Calendario de implantación</b>	<b>39</b>
<b>7.1. Cronograma de implantación del título</b>	<b>39</b>
<b>7.2. Procedimiento de adaptación</b>	<b>40</b>
<b>7.3. Enseñanzas que se extinguen</b>	<b>41</b>
<b>8. Sistema de garantía de calidad</b>	<b>42</b>
<b>8.1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad</b>	<b>42</b>
<b>8.2. Medios para la información pública</b>	<b>42</b>
<b>9. Anexos</b>	<b>43</b>
<b>Anexo 1. Referentes externos</b>	<b>43</b>
<b>Anexo 2. Relación entre las competencias básicas (MECES) y el modelo KSC (2022)</b>	<b>44</b>
<b>Anexo 3. Mapa de resultados de aprendizaje</b>	<b>45</b>
<b>Anexo 4. Selección, seguimiento y evaluación de las Prácticas Académicas Externas</b>	<b>47</b>
<b>Anexo 5. Selección, seguimiento y evaluación del Trabajo de Fin de Grado</b>	<b>49</b>
<b>Anexo 6. Información pública</b>	<b>51</b>

## 1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título

Tabla 1. Descripción del título

<b>1.1. Denominación del título</b>	<p>- Denominación corta: Economía</p> <p>- Denominación específica: Graduado o Graduada en Economía por la Universidad Rovira i Virgili</p> <p>- Denominación en catalán: Graduat o Graduada en Economia per la Universitat Rovira i Virgili</p> <p>- Denominación en inglés: Degree in Economics from Universitat Rovira i Virgili.</p>
<b>1.2. Ámbito de conocimiento</b>	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo
<b>1.3. Menciones y especialidades</b>	Mención en Comercio Internacional (48 ECTS)
<b>1.4.a) Universidad responsable</b>	042 - Universidad Rovira i Virgili
<b>1.4.b) Universidades participantes</b>	No aplica
<b>1.4.c) Convenio títulos conjuntos</b>	No aplica
<b>1.5.a) Centro de impartición responsable</b>	43018012 Facultad de Economía y Empresa
<b>1.5.b) Centros de impartición</b>	No aplica
<b>1.6. Modalidad de enseñanza</b>	Presencial
<b>1.7. Número total de créditos</b>	<p>Formación básica:60</p> <p>Obligatorios:108</p> <p>Optativos:42</p> <p>Prácticas académicas externas:24</p> <p>Trabajo de fin de grado:6</p> <p>Total créditos ECTS: 240</p>
<b>1.8. Idiomas de impartición</b>	Catalán Castellano Inglés
<b>1.9.a) Plazas de nuevo ingreso para primer curso</b>	50
<b>1.9.b) Oferta de plazas por modalidad</b>	<p>Presencial: 50</p> <p>Semipresencial / híbrida: 0</p> <p>A distancia/ virtual: 0</p>
<b>1.9.c) Número total de plazas</b>	200

## 1.10. Justificación del interés del título.

### 1.10.a. Interés académico, científico o profesional del mismo

El Grado en Economía es un título tradicional en las universidades, tanto nacionales como extranjeras. En la Universidad Rovira i Virgili (URV) se puso en marcha la Licenciatura en Economía en el año 1999 con el segundo ciclo. El primer ciclo se activó el año 2001.

Desde su inicio la Licenciatura en Economía en la URV ha tenido una demanda suficiente y una excelente inserción laboral de los titulados.

En relación a la demanda en primera opción de la titulación se ha cubierto como media de los últimos cinco años un 69,6% de las plazas que se han ofrecido (50). La tabla 1.1 muestra los estudiantes de nuevo ingreso.

	Curso 02-03	Curso 03-04	Curso 04-05	Curso 05-06	Curso 06-07
Economía	78	101	64	56	49

Asimismo, los datos de matrícula de todas las universidades públicas catalanas (Tabla 1.2), muestran que la demanda de esta titulación se mantiene, lo cual justifica su oferta.

	2001-02	2002-03	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07
Hombres	486	472	445	440	405	431
Mujeres	559	562	585	548	594	530
<b>Total</b>	<b>1.045</b>	<b>1.034</b>	<b>1.030</b>	<b>988</b>	<b>999</b>	<b>961</b>

El estudio 'Educación superior y trabajo en Cataluña. Estudio de la inserción de los graduados de las universidades públicas catalanas', realizado por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU) en 2003, muestra que el 58'4% de los egresados en ADE y en Economía consiguieron su primer lugar de trabajo antes de la finalización de sus estudios universitarios, el 29% lo obtuvieron dentro de los 3 primeros meses posteriores a la graduación, un 7'1% tardó entre 3 y 6 meses y sólo un 1'8% tardaron más de un año. Estos porcentajes ponen de relieve la importante demanda del mercado laboral respecto a los grados de Economía y Empresa. Por otra parte, según la encuesta CHEERS elaborada por Bancaja e IVIE y publicada en el Libro Blanco, Economía se encuentra entre las titulaciones menos afectadas por el paro (entre un 5 y un 10%)

Igualmente, hay que tener en cuenta que la zona donde se ubica la FEE, el Camp de Tarragona, ha experimentado un gran crecimiento demográfico en los últimos años, aspecto que permite estimar un crecimiento de la demanda potencial de los títulos ofrecidos por esta Universidad, en general, y de Economía, en particular.

Con el objetivo de dar respuesta a la demanda de especialistas en el ámbito de Empresa y Economía, en la FEE se está impartiendo una oferta de postgrado como continuidad a este grado: Máster en Emprendimiento e Innovación, Máster en Dirección de Empresas i Máster en Mercados Internacionales

Ver más información en el [Error! No s'ha trobat l'origen de la referència.](#)

### **1.11. Objetivos formativos**

#### **1.11.a) Principales objetivos formativos del título**

- Formar un profesional versátil con capacidad para desenvolverse en los diferentes ámbitos de la economía. Este profesional será capaz de identificar, desarrollar y evaluar todos los procesos relacionados con su ámbito, como pueden ser el diagnóstico, la gestión de recursos, la definición y la elaboración de medidas económicas, así como su evaluación.
- Ofrecer la oportunidad de intensificar la formación en comercio internacional a través de un itinerario específico.
- Dar continuidad al espacio formativo de primer nivel del MECES, ya existente en el territorio, y facilitar los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para proseguir los estudios de especialización a nivel de máster.
- Ofrecer una formación enfocada a la internacionalización, no sólo a través de la movilidad del estudiantado y la posibilidad de complementar los estudios en el extranjero, sino también creando experiencias internacionales locales gracias al profesorado y al estudiantado internacional que participa en el grado, así como a la oferta de asignaturas en inglés y la mención en comercio internacional.
- Facilitar una formación eminentemente práctica a través de un amplio programa de prácticas académicas obligatorias curriculares y extracurriculares, y la participación de profesionales de prestigio como docentes.

#### **1.11.b) Objetivos formativos de las menciones**

##### **Mención en comercio internacional**

- Formar profesionales capaces de analizar los mercados internacionales, de planificar y asumir tareas de responsabilidad en la actividad internacional, en especial su comercio exterior, y de evaluar las capacidades de la empresa para asumir un proceso de internacionalización.
- Ofrecer formación sobre los instrumentos fundamentales del marketing, las finanzas y las relaciones jurídicas vinculadas al comercio internacional.
- Aproximar al estudiantado al funcionamiento de los organismos internacionales que regulan el comercio.
- Ofrecer al estudiante un itinerario específico impartido completamente en inglés.

### **1.12. Estructuras curriculares específicas y justificación de sus objetivos.**

El título no incorpora estructuras curriculares específicas

### **1.13. Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos.**

El título no incorpora metodologías de innovación docente específicas.

**1.14. Perfiles fundamentales de graduación a los que se orientan las enseñanzas.**

La persona graduada es un profesional del campo de la economía con capacidad para desenvolverse con solvencia en los ámbitos del análisis y la gestión económica, así como la dirección de empresas.

Así pues, este profesional está en disposición de trabajar en ámbitos como la asesoría y evaluación económica, la gestión de actividades de comercio exterior, el análisis de servicios, la dinamización empresarial o la dirección de empresas, y todo ello en el contexto de las pymes y grandes empresas de ámbito nacional y/o internacional, así como en empresas del sector público o privado.

Resumen: Profesional con capacidad para desenvolverse con solvencia en los ámbitos del análisis y la gestión económica, así como la dirección de empresas.

**1.14.bis) Actividad profesional regulada habilitada por el título.**

Habilita para profesión regulada  sí  no

Condición de acceso para título profesional:  sí  no

## 2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje

Ver información en el [Anexo 2. Relación entre las competencias básicas \(MECES\) y el modelo KSC \(2022\)](#)

Los resultados de aprendizaje por materia se detallan en el [Anexo 3. Mapa de resultados de aprendizaje](#)

### 2.1. Conocimientos o contenidos (Knowledge)

- k1. Describir los principios básicos de funcionamiento de la economía a nivel micro y macroeconómico.
- k2. Distinguir los métodos e instrumentos básicos para el análisis de la realidad empresarial.

### 2.2. Habilidades o destrezas (Skills)

#### Habilidades específicas de la titulación

- SE1. Analizar información legal y jurídica relevante para la toma de decisiones en las instituciones públicas y privadas.
- SE2. Evaluar información cuantitativa de carácter financiero-contable, económico, y social, relevante para la toma de decisiones empresariales y económicas.
- SE3. Examinar el funcionamiento del Sector Público.
- SE4. Analizar las instituciones económicas: empresas; organizaciones públicas; mercados industriales, financieros y de otros servicios.
- SE5. Evaluar los diversos contextos profesionales en que trabaja un economista: la coyuntura económica, el sector, el mercado, la empresa y el departamento en cuestión.
- SE6. Combinar una visión global, macroeconómica con una visión local, microeconómica.
- SE7. Generar informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional, regional o local) o de sectores de la misma.
- SE8. Formular proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional, regional, local o de la empresa.
- SE9. Combinar de manera integral los conocimientos y herramientas propios del algún ámbito concreto de la titulación.

#### Habilidades transversales de la URV

- ST1. Gestionar la información y el conocimiento con el uso eficiente de las TIC.
- ST2. Resolver problemas de forma crítica, creativa e innovadora en el ámbito de estudio correspondiente.
- ST3. Explicar información de forma clara y precisa, oralmente y por escrito, a audiencias diversas.
- ST4. Utilizar información propia del ámbito de estudio en lengua extranjera.

### 2.3. Competencias (Competences)

#### Competencias transversales de la URV

- COT1. Trabajar en equipo con responsabilidad e iniciativa en su ámbito de estudio.
- COT2. Evaluar el propio proceso de aprendizaje para mejorar académica y profesionalmente.
- COT3. Aplicar los principios y valores democráticos incluyendo la perspectiva de género.

### **3. Admisión, reconocimiento y movilidad**

#### **3.1 Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes.**

¿Cumple requisitos de acceso según la legislación vigente?

Sí

##### **3.1.a) Normativa y procedimiento general de acceso**

La preinscripción universitaria es un sistema coordinado de distribución de los y las estudiantes que garantiza la igualdad de condiciones en el proceso de ingreso y de admisión al primer curso de los estudios universitarios de grado.

Desde la Oficina de Acceso a la Universidad de la Generalitat de Catalunya se gestiona la preinscripción universitaria de las siete universidades públicas de Catalunya y la universidad privada Universidad de Vic-Universidad Central de Catalunya.

El número de plazas ofertadas para primer curso las aprueba el Consejo Interuniversitario de Cataluña a propuesta de las universidades, teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestarias y la evolución del número de matrículas del estudiantado.

En Cataluña el plazo de preinscripción se abre conjuntamente para todos los grados que se ofrecen en las universidades públicas catalanas y en la Universidad de Vic. El plazo de preinscripción se establece anualmente.

La Universidad se rige por la normativa vigente en cada momento. Actualmente la regulación aplicable es el RD 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado.

Para más información sobre la admisión y matrícula, se puede consultar el siguiente enlace de [Canal Universitats](#). Más información sobre [qué es la preinscripción, quién puede hacerla, y cómo se asignan las plazas](#).

Para las otras vías de acceso, mayores de 25, 40 y 45 años puede consultarse:

[Información sobre la prueba de acceso para mayores de 25 años](#)

[Información sobre el acceso a la universidad para mayores de 40 años a través de experiencia laboral o profesional](#)

[Información sobre la prueba de acceso a la universidad para mayores de 45 años](#)

Normativa de acceso para los estudiantes a los cuales se les puedan reconocer un mínimo de 30 créditos, recogida en la normativa de matrícula de grado y máster de la URV (Desde este [enlace](#) se puede acceder dentro del ámbito "docencia y estudio" a la normativa de matrícula de grado y máster que se aprueba cada curso académico) aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universitat Rovira i Virgili y más concretamente en el [trámite administrativo](#).

##### **3.1.b) Criterios y procedimiento de admisión a la titulación**

No existen requisitos de acceso específicos para esta titulación.

### 3.2 Criterios para el reconocimiento y transferencia de créditos.

**Tabla 3. Criterios específicos para el reconocimiento de créditos**

Tipología	Número mínimo de ECTS	Número máximo de ECTS
Reconocimiento de Créditos cursados en centros de formación profesional de grado superior:	36	60
<a href="https://www.urv.cat/es/estudios/grados/tramites/proc-recon-cred-de-cfgs/Corresp_CFGS_1622_Economia.pdf">https://www.urv.cat/es/estudios/grados/tramites/proc-recon-cred-de-cfgs/Corresp_CFGS_1622_Economia.pdf</a> (urv.cat)		
Reconocimiento por títulos propios:	0	36
<a href="https://www.urv.cat/es/estudios/grados/tramites/proc-recon-cred-no-oficiales-grado/">https://www.urv.cat/es/estudios/grados/tramites/proc-recon-cred-no-oficiales-grado/</a>		
Reconocimiento por experiencia profesional o laboral:	0	36
<a href="https://www.urv.cat/es/estudios/grados/tramites/proc-recon-exp-laboral-grado/">https://www.urv.cat/es/estudios/grados/tramites/proc-recon-exp-laboral-grado/</a>		

La Universidad se regirá por la normativa vigente en cada momento. Actualmente la regulación aplicable es:

- El Artículo 10 Procedimientos de reconocimiento y transferencias de créditos académicos en los títulos universitarios oficiales del [Real Decreto 822/2021](#), de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.
- El [Real Decreto 659/2023](#), de 18 de julio, por la que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.
- [La Normativa de Matrícula de Grado y Máster](#), aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universitat Rovira i Virgili vigente en el curso de implantación y más concretamente en el [trámite administrativo](#) correspondiente.

#### **Reconocimiento de créditos**

Podrán ser objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en [estudios universitarios oficiales](#) cursados con anterioridad, tanto en la URV como en cualquier otra Universidad, computando así en los nuevos estudios de Grado, a efectos de obtención de un título oficial.

Así mismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras [enseñanzas superiores oficiales](#) o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos [propios o de formación permanente](#).

Los reconocimientos vigentes entre CFGS y el grado se pueden consultar en el enlace siguiente, que corresponde a la página que publica la Generalitat de Catalunya: [Convalidación de créditos de CFGS](#)

También podrá ser reconocida [la experiencia laboral y profesional acreditada](#) en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a las del plan de estudios.

El volumen de créditos reconocibles a partir de la experiencia profesional o laboral o aquellos procedentes de estudios universitarios no oficiales (propios o de formación permanente), no podrá superar, globalmente, el 15% del total de créditos que configuran el plan de estudios del título al que se pretenda acceder.

En todo caso, no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado a excepción de aquellos que se desarrollen específicamente en un programa de movilidad.

El reconocimiento se aplicará básicamente en la asignatura de Prácticas académicas Externas. En casos específicos, el centro podrá considerar la aplicación del reconocimiento en otra asignatura.

La Facultad tiene publicados los [criterios que se aplican en la resolución del reconocimiento de la experiencia laboral y profesional](#).

Los/las estudiantes interesados/as en el reconocimiento de los créditos que hayan obtenido con anterioridad, deberán solicitarlo de acuerdo con el trámite administrativo previsto al efecto, al que se da publicidad a través de la página web de la URV. En el trámite administrativo se informa convenientemente al estudiantado de los plazos de presentación de las solicitudes y del procedimiento a seguir.

La Facultad tiene establecidas tablas automáticas de reconocimiento entre los estudios de Licenciatura/Diplomatura y de Grado que imparte o ha impartido la Facultad, al efecto de facilitar el reconocimiento de créditos en los casos en que los estudios previos hayan sido cursados en la propia Facultad.

Los créditos reconocidos constarán en el Suplemento Europeo al Título y en los documentos acreditativos que solicite el estudiante.

### **Transferencia de créditos**

En cuando a la [Transferencia de créditos](#), los estudiantes que han accedido a los estudios habiendo iniciado previamente otros estudios universitarios, podrán solicitar que se les transfiera aquellas asignaturas superadas que no han sido objeto de reconocimiento

### **3.3 Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida.**

El procedimiento para la gestión de la movilidad del estudiantado se describe en los procesos [PR-ICENTER-001 Gestión de los estudiantes entrantes](#) y [PR-ICENTER-002 Gestión de los estudiantes salientes](#). Véase apartado 8.1 para acceder a los procesos del SIGC del centro.

Más información sobre las [Convocatorias movilidad y ayudas relacionadas](#) de la Universidad.

Véanse las instituciones con las que el Centro tiene convenios para la realización de estancias de movilidad, en el siguiente [enlace](#).

Anualmente se presenta a la junta de Facultad la [memoria de movilidad](#) con toda la información de convenios (universidades), estudiantes y la satisfacción de los estudiantes.

El centro cuenta con un programa propio de becas de apoyo a la movilidad financiado por la fundación privada REDDIS.

## 4. Planificación de las enseñanzas

### 4.1. Estructura básica de las enseñanzas

La Facultad de Economía y Empresa de la URV ha organizado los tres grados que imparte, el Grado en Finanzas y Contabilidad, el Grado en Administración y Dirección de Empresas y el Grado en Economía, en un único programa formativo común en Economía y Empresa, lo cual comporta diversas particularidades:

- Una distribución de créditos según tipología de materias idéntica para todos ellos.
- 78 créditos comunes a todos los grados, 60 de los cuales constituyen la formación básica de las titulaciones. Estos últimos se impartirán íntegramente en primer curso.
- 42 créditos de materias optativas a cursar en el 2º semestre de 2º y 3º curso.
- Se prevé la posibilidad de ofrecer menciones transversales, a los tres grados del programa formativo, o específicas para este grado.
- Prácticas Académicas Externas obligatorias, con una duración de cinco meses (24 ECTS) y Trabajo de Fin de Grado (6 ECTS) en el 4º curso. En el semestre que se programen las prácticas académicas externas, el estudiante no deberá cursar ninguna otra asignatura.

Con estas características, el Grado en Economía se presenta estructurado en 7 módulos:

1) **Módulo de formación básica.** De los 60 ECTS de este módulo, 36 ECTS (60% de la formación básica) son del ámbito de la titulación, 18 ECTS de Matemáticas y Estadística y 6 ECTS de Derecho y Especialidades Jurídicas. Este módulo se imparte íntegramente en 1º curso y tiene por objetivo que el estudiante entienda los principios básicos de la economía (tanto a nivel microeconómico como macroeconómico) y conozca cómo la contabilidad es utilizada como lenguaje de la realidad económica de la empresa, así como introducirle en el concepto de empresa y su organización y en el marco jurídico de la economía y la empresa. Por su carácter básico, también se incluyen en este módulo las asignaturas de carácter instrumental cuantitativo (Matemáticas y Estadística) que el estudiante deberá aplicar en asignaturas posteriores del grado.

2) **Módulo de conocimientos obligatorios comunes al Programa Formativo en Economía y Empresa.** El Programa Formativo en Economía y Empresa consta de los 60 ECTS de formación básica y otros 18 ECTS obligatorios que forman este segundo módulo. Se incluye la asignatura de Estadística II y 2 asignaturas de economía, Economía Mundial y Microeconomía, con la finalidad de que todo estudiante de la FEE adquiera unas competencias comunes independientemente del perfil que acabe desarrollando posteriormente en cada uno de los grados. Por coherencia con el resto de materias del plan de estudios, este módulo se imparte de forma distribuida en 2º curso y 1º semestre de 3º curso.

3) **Módulo de conocimientos obligatorios específicos del grado.** Este módulo de conocimientos obligatorios está formado por 15 asignaturas que definen y distinguen el perfil del graduado. Por la característica de especialización de las materias de estudio, las asignaturas que forman este módulo se distribuyen a lo largo de 2º, 3º y 4º curso, siguiendo una temporalización coherente, en el sentido de planificar las asignaturas en cursos superiores en función de la complejidad de la asignatura y teniendo en cuenta que el estudiante vea con anterioridad las materias necesarias para un buen seguimiento de las mismas.

4) **Módulo de conocimientos optativos.** El estudiante debe cursar 42 ECTS optativos dentro del 2º semestre de 2º y 3º curso. El hecho de programar el 2º semestre de 3º solo con optativas tiene por objetivo facilitar al estudiante la

movilidad para poder desplazarse a cualquier otra universidad (nacional o extranjera) en este periodo. El estudiante dispone de diferentes opciones para este módulo: 1) puede cursar 7 asignaturas eligiendo entre la oferta que se incluya en este módulo y que se irá acomodando en función de la demanda tanto externa como interna; 2) puede cursar una de las menciones que ofrece la FEE para este grado o 3) el estudiante que realice un programa de movilidad podrá reconocer hasta 42 créditos ECTS con las asignaturas optativas Estudios en el Marco de Convenios de Movilidad I, II, III y IV (6, 12, 12 y 12 ECTS, respectivamente) si las materias cursadas al amparo de dichos convenios no tienen reconocimiento directo con otras incluidas en el plan de estudios.

**5) Módulo de la Mención en Comercio Internacional.** Este módulo de conocimientos optativos está formado por un total de 7 asignaturas de 6 ECTS cada una que se imparten en el 2º semestre de 2º y 3º curso y que se ofrecen de forma transversal en los 3 grados de la FEE.

La Mención en Comercio Internacional está impartida exclusivamente en inglés.

El estudiante que curse la totalidad de las asignaturas optativas del Módulo de esta Mención y además realice el TFG relacionado con la mención obtendrá el título de Economía con la Mención en Comercio Internacional. El estudiante que no desee cursar la mención completa podrá elegir cualquiera de las asignaturas que la integran como optativa.

**6) Módulo de Prácticas Académicas Externas.** Se han programado en el 2º semestre de 4º curso. El objetivo de este módulo es que el estudiante ponga en práctica y perfeccione los resultados de aprendizaje desarrollados a lo largo de sus estudios. En este módulo el estudiante está físicamente en el lugar donde realiza las prácticas durante toda la jornada laboral, motivo por el cual no se han programado otras asignaturas en este mismo semestre.

**7) Módulo de Trabajo de Fin de Grado.** El Trabajo de Fin de Grado se desarrollará, con carácter anual, durante el 4º curso. Los 6 ECTS de este módulo se corresponden con la elaboración de un proyecto final integrador de los resultados de aprendizaje que se han adquirido en el Grado en Economía.

Además, para dar cumplimiento al artículo 10.9c) del RD 822/2021 la titulación establece las asignaturas:

**a) Actividades universitarias reconocidas**

Participación del estudiantado en actividades universitarias de cooperación, solidarias, culturales, deportivas y de representación estudiantil, de acuerdo con la programación de la propia universidad. (hasta un máximo de 6 ECTS)

Adicionalmente la titulación establece las siguientes asignaturas optativas:

**b) Estudios en el marco de la movilidad**

Asignaturas que permiten a los estudiantes que realizan movilidad reconocer asignaturas que no tienen un reconocimiento directo con alguna de las contempladas en el plan de estudio.

**c) Optativas transversales**

Formación orientada a mejorar las competencias vinculadas al compromiso social, a los objetivos de desarrollo sostenible y a las descritas como competencias transversales de la URV.

4.1.a) Resumen del plan de estudios

**Tabla 4. Estructura del plan de estudios**

Curso	Semestre	Número de créditos					Total semestre	Total curso
		FB	OB	OP	PAExt	TFG		
1.º	1S	30	--	--	--	--	30	60
	2S	30	--	--	--	--	30	
2.º	1S	--	30	--	--	--	30	60
	2S	--	18	12	--	--	30	
3.º	1S	--	30	--	--	--	30	60
	2S	--	--	30	--	--	30	
4.º	1S	--	30	--	--	--	30	60
	2S	--	--	--	24	--	24	
	Anual	--	--	--	--	6	6	
		<b>60</b>	<b>108</b>	<b>42</b>	<b>24</b>	<b>6</b>	<b>240</b>	<b>240</b>

**Tabla 4a. Resumen del plan de estudios (estructura semestral)**

	Semestre 1	Semestre 2
<b>Curso 1</b>	ECTS: 30 Asignaturas: Introducción a la Contabilidad (6) Introducción a la Economía (6) Estadística I (6) Matemáticas I (6) Derecho mercantil (6)	ECTS: 30 Asignaturas: Contabilidad financiera (6) Organización de empresas (6) Macroeconomía (6) Principios de economía aplicada (6) Matemáticas II (6)
	<b>Semestre 3</b>	<b>Semestre 4</b>
<b>Curso 2</b>	ECTS: 30 Asignaturas: Microeconomía (6) Economía pública (6) Estadística II (6) Métodos cuantitativos para el análisis económico (6) Historia económica (6)	ECTS: 30 Asignaturas: Teoría económica del bienestar (6) Teoría de la organización industrial (6) Econometría I (6) Optativa 1 (6) Optativa 2 (6)
	<b>Semestre 5</b>	<b>Semestre 6</b>
<b>Curso 3</b>	ECTS: 30 Asignaturas: Teoría del sector público (6) Economía mundial (6) Política industrial (6) Dirección financiera (6) Econometría II (6)	ECTS: 30 Asignaturas: Optativa 3 (6) Optativa 4 (6) Optativa 5 (6) Optativa 6 (6) Optativa 7 (6)

	<b>Semestre 1</b>	<b>Semestre 2</b>
<b>Curso 4</b>	<b>Anual</b>	
	Trabajo de fin de grado (6)	
	<b>Semestre 7</b>	<b>Semestre 8</b>
	ECTS: 30 Asignaturas: Dinámica macroeconómica (6) Economía regional y urbana (6) Economía laboral (6) Economía del medio ambiente y sostenibilidad (6) Historia del pensamiento económico (6)	ECTS: 30 Asignaturas: Prácticas académicas externas (24)

**Tabla 4b. Estructura de las menciones**

<b>Denominación</b>	<b>Asignaturas</b>	<b>Semestre / Trimestre</b>	<b>Créditos ECTS</b>
Mención en comercio internacional	Marketing internacional (6) Finanzas internacionales (6) Economía internacional (6) Relaciones económicas internacionales (6) Derecho del mercado internacional (6) Unión europea y mercado único (6) Logística y distribución internacional (6)	4 o 6	42
	TFG (6)	Anual 4º curso	6

**Tabla 4c. Estructura de la Formación Básica**

<b>Formación básica</b>				
<b>Semestres</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Materia</b>	<b>Ámbito conocimiento</b>	<b>ECTS</b>
1.º	Introducción a la contabilidad	Empresa	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo	6
	Introducción a la Economía	Economía	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo	6
	Estadística I	Estadística	Matemáticas y estadística.	6
	Matemáticas I	Matemáticas	Matemáticas y estadística.	6
	Derecho mercantil	Derecho	Derecho y especialidades jurídicas	6
2.º	Contabilidad financiera	Empresa	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo	6
	Organización de empresas	Empresa	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo	6
	Macroeconomía	Economía	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo	6
	Principios de economía aplicada	Economía	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo	6
	Matemáticas II	Matemáticas	Matemáticas y estadística.	6
<b>TOTAL Formación Básica</b>				<b>60</b>

**4.1.b) Plan de estudios detallado**

**Tabla 4d. Plan de estudios detallado**

**MÓDULO 1: FORMACIÓN BÁSICA**

<b>Materia 1: EMPRESA</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	18
<b>Tipología</b>	Básica
<b>Ámbito de conocimiento</b>	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo
<b>Organización temporal</b>	Semestre nº1 y 2
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Resultados del aprendizaje</b>	<p>K2.1. Relacionar los conocimientos sobre la naturaleza de una empresa y su entorno económico.</p> <p>K2.2. Identificar la contabilidad financiera, como fuente de información para la gestión de empresas</p> <p>SE2.5. Aplicar el Plan General de Contabilidad a las diferentes transacciones económicas de la empresa.</p> <p>COT3.1. Incorporar la perspectiva medioambiental en los argumentos, producciones y toma de decisiones.</p> <p>COT3.2. Incorporar la perspectiva de género en los argumentos, producciones y toma de decisiones.</p>

	COT3.3. Incorporar los conceptos éticos y deontológicos del área de conocimiento en los argumentos, producciones y toma de decisiones.
<b>Asignaturas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción a la Contabilidad, Básica, 6 ECTS, semestre 1, catalán y castellano</li> <li>• Organización de Empresas, Básica, 6 ECTS, semestre 2, catalán, castellano e inglés</li> <li>• Contabilidad Financiera, Básica, 6 ECTS, semestre 2, catalán y castellano</li> </ul>

<b>Materia 2: ECONOMÍA</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	18
<b>Tipología</b>	Básica
<b>Ámbito de conocimiento</b>	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo
<b>Organización temporal</b>	Semestre nº1 y 2
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Resultados del aprendizaje</b>	<p>K1.1. Describir los conceptos básicos de microeconomía y macroeconomía.</p> <p>K1.2. Enumerar los instrumentos cuantitativos básicos para el análisis e interpretación de datos económicos.</p> <p>SE2.1. Aplicar los instrumentos cuantitativos descriptivos para el análisis e interpretación de datos económicos.</p> <p>SE6.1. Examinar la evolución de las variables macroeconómicas fundamentales para la política económica, tanto a corto como a largo plazo</p> <p>ST1.1. Buscar información de forma autónoma utilizando las TIC.</p> <p>ST1.2. Tratar la información utilizando las herramientas y los formatos adecuados que ofrecen las TIC.</p> <p>ST1.3. Intercambiar información utilizando las TIC.</p>
<b>Asignaturas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Principios de Economía Aplicada. Básica, 6 ECTS, semestre 2, catalán, castellano e inglés</li> <li>• Introducción a la Economía. Básica, 6 ECTS, semestre 1, catalán, castellano e inglés</li> <li>• Macroeconomía. Básica, 6 ECTS, semestre 2, catalán, castellano e inglés</li> </ul>

<b>Materia 3: ESTADÍSTICA</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	6
<b>Tipología</b>	Básica
<b>Ámbito de conocimiento</b>	Matemáticas y estadística
<b>Organización temporal</b>	Semestre nº1
<b>Modalidad</b>	Presencial

<b>Resultados del aprendizaje</b>	SE2.3. Aplicar los instrumentos estadísticos básicos para el análisis e interpretación de datos económicos.
<b>Asignaturas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estadística I. Básica, 6 ECTS, semestre 1, catalán y castellano</li> </ul>

<b>Materia 4: MATEMÁTICAS</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	12
<b>Tipología</b>	Básica
<b>Ámbito de conocimiento</b>	Matemáticas y estadística
<b>Organización temporal</b>	Semestre nº 1 y 2
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Resultados del aprendizaje</b>	SE2.2. Aplicar los instrumentos matemáticos básicos para el análisis e interpretación de datos económicos.
<b>Asignaturas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Matemáticas I. Básica, 6 ECTS, semestre 1, catalán, castellano e inglés</li> <li>Matemáticas II, Básica, 6 ECTS, semestre 2, catalán y castellano</li> </ul>

<b>Materia 5: DERECHO</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	6
<b>Tipología</b>	Básica
<b>Ámbito de conocimiento</b>	Derecho y especialidades jurídicas
<b>Organización temporal</b>	Semestre nº 1
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Resultados del aprendizaje</b>	SE1.1. Examinar problemas jurídicos de una empresa y su entorno económico.
<b>Asignaturas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Derecho Mercantil. Básica, 6 ECTS, semestre 1, catalán y castellano</li> </ul>

## MÓDULO 2: CONOCIMIENTOS OBLIGATORIOS COMUNES AL PROGRAMA FORMATIVO EN ECONOMÍA Y EMPRESA

<b>Materia 1: ESTADÍSTICA</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	6
<b>Tipología</b>	Obligatoria
<b>Organización temporal</b>	Semestre nº 4
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Resultados del aprendizaje</b>	SE2.4. Aplicar los instrumentos estadísticos avanzados para el análisis de datos cuantitativos.
<b>Asignaturas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estadística II. Obligatoria, 6 ECTS, semestre 4 [MMBB1], catalán y castellano</li> </ul>

<b>Materia 2 : ANÁLISIS ECONÓMICO</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	6
<b>Tipología</b>	Obligatoria
<b>Organización temporal</b>	Semestre nº 3
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Resultados del aprendizaje</b>	<p>K1.3. Explicar el funcionamiento de una economía competitiva y sus consecuencias para el bienestar de la sociedad.</p> <p>ST2.1. Seguir un método sistemático para resolver problemas en el ámbito de la disciplina (identificar el problema, dividirlo en partes, identificar sus causas y aplicar los conocimientos propios de la disciplina).</p> <p>ST2.2. Diseñar una nueva solución utilizando los recursos necesarios para resolver el problema.</p> <p>ST2.3. Incluir los aspectos concretos de la solución propuesta en un modelo realista con una reflexión sobre ese modelo.</p>
<b>Asignaturas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Microeconomía. Obligatoria, 6 ECTS, semestre 3, catalán, castellano e inglés</li> </ul>

<b>Materia 3: ECONOMÍA ESPAÑOLA, MUNDIAL Y SECTORIAL</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	6
<b>Tipología</b>	Obligatoria
<b>Organización temporal</b>	Semestre nº 5
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Resultados del aprendizaje</b>	K1.4. Explicar la economía mundial y su impacto sobre la gestión de empresas.
<b>Asignaturas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Economía Mundial. Obligatoria, 6 ECTS, semestre 5, catalán, castellano e inglés</li> </ul>

### **MÓDULO 3: CONOCIMIENTOS OBLIGATORIOS ESPECÍFICOS DEL GRADO**

<b>Materia 1: MÉTODOS CUANTITATIVOS</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	18
<b>Tipología</b>	Obligatoria
<b>Organización temporal</b>	Semestre nº 3, 4 y 5
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Resultados del aprendizaje</b>	<p>SE2.6. Aplicar la modelización econométrica a problemas microeconómicos y macroeconómicos.</p> <p>SE2.7. Discutir la modelización econométrica de problemas de interés económico con especial énfasis en la interpretación estadística y económica de los resultados obtenidos.</p>

	<p>SE2.8. Identificar las técnicas cuantitativas básicas aplicadas a los problemas económicos de las decisiones colectivas y de reparto.</p> <p>ST2.1. Seguir un método sistemático para resolver problemas en el ámbito de la disciplina (identificar el problema, dividirlo en partes, identificar sus causas y aplicar los conocimientos propios de la disciplina).</p> <p>ST2.2. Diseñar una nueva solución utilizando los recursos necesarios para resolver el problema.</p> <p>ST2.3. Incluir los aspectos concretos de la solución propuesta en un modelo realista con una reflexión sobre ese modelo.</p>
<b>Asignaturas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Econometría I. Obligatoria, 6 ECTS, semestre 4, catalán y castellano</li> <li>• Econometría II. Obligatoria, 6 ECTS, semestre 5, catalán y castellano</li> <li>• Métodos Cuantitativos para el Análisis Económico. Obligatoria, 6 ECTS, semestre 3, catalán y castellano</li> </ul>

<b>Materia 2: ANÁLISIS ECONÓMICO</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	18
<b>Tipología</b>	Obligatoria
<b>Organización temporal</b>	Semestre nº 4 y 7
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Resultados del aprendizaje</b>	<p>SE4.5. Analizar el funcionamiento de una economía competitiva y sus consecuencias para el bienestar de la sociedad</p> <p>SE4.6. Analizar la interacción estratégica, el poder de mercado en el monopolio y el oligopolio, la diferenciación de producto y las relaciones verticales entre empresas.</p> <p>SE4.7. Analizar la dinámica de una economía cerrada y de una economía abierta a partir del modelo de crecimiento de Solow y el modelo de generaciones solapadas poniendo especial énfasis en la evolución económica a muy largo plazo.</p> <p>ST3.1. Construir un discurso estructurado, claro, cohesionado, rico y adecuado [comunicación oral].</p> <p>ST3.2. Usar los mecanismos de comunicación verbales, no verbales y paraverbales para comunicarse de forma efectiva con un auditorio [comunicación oral].</p> <p>ST3.3. Producir un texto de calidad (sin errores gramaticales ni ortográficos, con una presentación formal esmerada y un uso adecuado y coherente de las convenciones formales y bibliográficas) [comunicación escrita].</p> <p>ST3.4. Construir un texto adecuado a la situación comunicativa que sea estructurado, claro, cohesionado, rico y de adecuada extensión [comunicación escrita].</p>
<b>Asignaturas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teoría Económica del Bienestar. Obligatoria, 6 ECTS, semestre 4, catalán y castellano</li> <li>• Teoría de la Organización Industrial. Obligatoria, 6 ECTS, semestre 4, catalán y castellano</li> <li>• Dinámica Macroeconómica. Obligatoria, 6 ECTS, semestre 7, catalán y castellano</li> </ul>

<b>Materia 3: ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	12
<b>Tipología</b>	Obligatoria
<b>Organización temporal</b>	Semestre nº 3 y 5
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Resultados del aprendizaje</b>	SE3.1. Analizar el funcionamiento de las instituciones del Sector Público. SE3.2. Resolver problemas en el ámbito de la gestión económica del Sector Público
<b>Asignaturas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Economía Pública. Obligatoria, 6 ECTS, semestre 3, catalán y castellano</li> <li>• Teoría del Sector Público. Obligatoria, 6 ECTS, semestre 5, catalán y castellano</li> </ul>

<b>Materia 4: ECONOMÍA ESPAÑOLA, MUNDIAL Y SECTORIAL</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	24
<b>Tipología</b>	Obligatoria
<b>Organización temporal</b>	Semestre nº 5 y 7
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Resultados del aprendizaje</b>	<p>SE5.1. Analizar políticas industriales tanto a nivel internacional, nacional y en diferentes sectores industriales y de servicios como las telecomunicaciones, generación y distribución eléctrica, financieros y otros.</p> <p>SE5.2. Analizar el efecto de la localización de las empresas, el commuting y otros aspectos estratégicos sobre el desarrollo local y regional</p> <p>SE5.3. Investigar los mecanismos de determinación de los salarios y de los niveles de ocupación en el mercado de trabajo.</p> <p>SE5.4. Determinar los problemas de contaminación, la de la gestión de los recursos naturales, la de la valoración económica de la calidad ambiental desde la perspectiva del desarrollo sostenible</p> <p>COT2.1. Identificar motivaciones, expectativas, puntos fuertes y ámbitos de mejora.</p> <p>COT2.2. Analizar el propio proceso de aprendizaje y el entorno profesional.</p> <p>COT2.3. Proponer acciones para la mejora continua del propio aprendizaje.</p> <p>COT3.1. Incorporar la perspectiva medioambiental en los argumentos, producciones y toma de decisiones.</p> <p>COT3.2. Incorporar la perspectiva de género en los argumentos, producciones y toma de decisiones.</p> <p>COT3.3. Incorporar los conceptos éticos y deontológicos del área de conocimiento en los argumentos, producciones y toma de decisiones.</p>
<b>Asignaturas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Política Industrial. Obligatoria, 6 ECTS, semestre 5, catalán y castellano</li> <li>• Economía Regional y Urbana. Obligatoria, 6 ECTS, semestre 7, catalán y castellano</li> <li>• Economía Laboral. Obligatoria, 6 ECTS, semestre 7, catalán y castellano</li> <li>• Economía del Medio Ambiente y Sostenibilidad. Obligatoria, 6 ECTS, semestre 7, catalán y castellano</li> </ul>

<b>Materia 4: ECONOMÍA ESPAÑOLA, MUNDIAL Y SECTORIAL</b>	

<b>Materia 5: HISTORIA ECONÓMICA</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	12
<b>Tipología</b>	Obligatoria
<b>Organización temporal</b>	Semestre nº 3 y 7
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Resultados del aprendizaje</b>	<p>K1.5. Relatar la evolución de los sistemas económicos desde el siglo XVIII hasta la actualidad.</p> <p>K1.6. Discutir los orígenes y los antecedentes de las corrientes de pensamiento económico actuales</p> <p>COT1.1. Identificar los objetivos y las tareas del equipo, y el rol de las personas que lo integran.</p> <p>COT1.2. Actuar dentro del grupo para facilitar la cohesión y el rendimiento.</p> <p>COT1.3. Presentar las tareas en el plazo acordado.</p>
<b>Asignaturas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia Económica. Obligatoria, 6 ECTS, semestre 3, catalán y castellano</li> <li>• Historia del Pensamiento Económico. Obligatoria, 6 ECTS, semestre 7, catalán y castellano</li> </ul>

<b>Materia 6: FINANZAS</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	6
<b>Tipología</b>	Obligatoria
<b>Organización temporal</b>	Semestre nº 5
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Resultados del aprendizaje</b>	SE7.1. Aplicar los conceptos y criterios adecuados para la toma de decisiones de inversión y financiación en la empresa.
<b>Asignaturas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección Financiera. Obligatoria, 6 ECTS, semestre 5, catalán, castellano</li> </ul>

#### **MÓDULO 4: CONOCIMIENTOS OPTATIVOS**

<b>Materia: OPTATIVAS QUE NO PERTENECEN A MENCIÓN</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	42
<b>Tipología</b>	Optativa
<b>Organización temporal</b>	Semestre nº 4 o 6
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Resultados del aprendizaje</b>	<p>K1.7, Explicar la evolución de la globalización económica y de la gobernanza mundial</p> <p>SE4.8. Aplicar la innovación en los productos, los procesos, las organizaciones y los canales de Marketing como instrumento de competitividad empresarial.</p>

<b>Materia: OPTATIVAS QUE NO PERTENECEN A MENCIÓN</b>	
	<p>SE4.9. Analizar el funcionamiento del mercado sanitario, utilizando los fundamentos y la metodología del análisis económico para obtener resultados de salud más eficientes y equitativos</p> <p>SE5.5. Seleccionar los modelos econométricos adecuados para analizar los problemas macroeconómicos</p> <p>SE5.6. Determinar la adecuada modelización econométrica de problemas referidos a la toma de decisiones por parte de un agente económico especialmente en los ámbitos de la Economía Laboral y la Organización Industrial.</p> <p>SE6.2. Investigar los problemas de valoración de activos financieros y el equilibrio financiero, incluyendo la selección de carteras óptimas, la valoración de títulos y el bienestar de los agentes.</p> <p>SE6.3. Analizar la desigualdad de género y su impacto desde un punto de vista económico, con especial énfasis en los países de ingreso bajo y mediano.</p> <p>SE6.4. Analizar las infraestructuras que contribuyen al crecimiento económico y a la convergencia regional.</p> <p>SE7.3. Diseñar un estudio de evaluación de una determinada política pública</p> <p>SE8.1. Explicar desde el punto de vista sociológico la industrialización y su evolución, así como en el análisis de su impacto sobre la sociedad</p> <p>SE8.2. Generar una regulación contra las prácticas desleales y la publicidad ilícita para reprimir los acuerdos y prácticas restrictivas en la economía de mercado.</p> <p>COT3.1. Incorporar la perspectiva medioambiental en los argumentos, producciones y toma de decisiones.</p> <p>COT3.2. Incorporar la perspectiva de género en los argumentos, producciones y toma de decisiones.</p> <p>COT3.3. Incorporar los conceptos éticos y deontológicos del área de conocimiento en los argumentos, producciones y toma de decisiones.</p>
<b>Asignaturas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teoría Económica Financiera. Optativa, 6 ECTS, semestre 4 o 6, catalán y castellano</li> <li>• Planificación y Evaluación de Políticas Públicas. Optativa, 6 ECTS, semestre 4 o 6, catalán y castellano</li> <li>• Relaciones Sociales en la Empresa. Optativa, 6 ECTS, semestre 4 o 6, catalán y castellano</li> <li>• Análisis de Datos Microeconómicos. Optativa, 6 ECTS semestre 4 o 6, catalán y castellano</li> <li>• Análisis de Datos Macroeconómicos. Optativa, 6 ECTS, semestre 4 o 6, catalán y castellano</li> <li>• Derecho de la Competencia y de la Propiedad Industrial. Optativa, 6 ECTS, semestre 4 o 6, catalán y castellano</li> <li>• Economía del Transporte. Optativa, 6 ECTS, semestre 4 o 6, catalán y castellano</li> <li>• Economía, Género y Desarrollo. Optativa, 6 ECTS, semestre 4 o 6, catalán y castellano</li> <li>• Ciudadanía. Optativa, 6 ECTS, semestre 4 o 6, catalán y castellano</li> <li>• Globalización y Geoeconomía. Optativa, 6 ECTS, semestre 4 o 6, catalán y castellano</li> <li>• Economía de la Salud. Optativa, 6 ECTS, semestre 4 o 6, catalán y castellano</li> <li>• Innovación y cambio Tecnológico. Optativa, 6 ECTS, semestre 4 o 6, catalán y castellano</li> </ul>

**MÓDULO 5: MENCIÓN EN COMERCIO INTERNACIONAL**

<b>Materia: MENCIÓN EN COMERCIO INTERNACIONAL</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	48
<b>Tipología</b>	Optativa
<b>Organización temporal</b>	Semestre nº 4, 6, 7 y 8
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Resultados del aprendizaje</b>	<p>SE1.2. Analizar el entorno económico y jurídico del mercado internacional</p> <p>SE4.1. Analizar el funcionamiento del sistema financiero en un contexto internacional</p> <p>SE4.2. Debatir temas de economía abierta en el contexto europeo y mundial</p> <p>SE4.3. Determinar los principales ámbitos de influencia del comercio a nivel internacional</p> <p>SE4.4. Analizar el funcionamiento de la Unión Europea, los objetivos de sus políticas recientes y los efectos del proceso de integración económica</p> <p>SE6.5. Analizar las consecuencias del proceso de integración de la cadena logística a nivel internacional, así como el marco que lo regula</p> <p>SE7.2. Diseñar estrategias de marketing a nivel internacional</p>
<b>Asignaturas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marketing Internacional. Optativa, 6 ECTS, semestre 4 o 6, inglés</li> <li>• Finanzas Internacionales. Optativa, 6 ECTS, semestre 4 o 6, inglés</li> <li>• Economía Internacional. Optativa, 6 ECTS, semestre 4 o 6, inglés</li> <li>• Relaciones Económicas Internacionales. Optativa, 6 ECTS, semestre 4 o 6, inglés</li> <li>• Derecho del Mercado Internacional. Optativa, 6 ECTS, semestre 4 o 6, inglés</li> <li>• Unión Europea y Mercado Único. Optativa, 6 ECTS, semestre 4 o 6, inglés</li> <li>• Logística y distribución Internacional. Optativa, 6 ECTS, semestre 4 o 6, inglés</li> <li>• Trabajo de Fin de Grado. Trabajo de Fin de Grado, 6 ECTS, anual 4, catalán, castellano e inglés</li> </ul>

## MÓDULO 6: PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS

<b>Materia: PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	24
<b>Tipología</b>	Prácticas Externas
<b>Organización temporal</b>	Semestre nº 8
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Resultados del aprendizaje</b>	<p>COT1.1. Identificar los objetivos y las tareas del equipo, y el rol de las personas que lo integran.</p> <p>COT1.2. Actuar dentro del grupo para facilitar la cohesión y el rendimiento.</p> <p>COT1.3. Presentar las tareas en el plazo acordado.</p> <p>COT2.1. Identificar motivaciones, expectativas, puntos fuertes y ámbitos de mejora.</p> <p>COT2.2. Analizar el propio proceso de aprendizaje y el entorno profesional.</p> <p>COT2.3. Proponer acciones para la mejora continua del propio aprendizaje.</p>
<b>Asignaturas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Prácticas Académicas Externas. Prácticas Externas, 24 ECTS, semestre 8, catalán y castellano</li> </ul>

## MÓDULO 7: TRABAJO DE FIN DE GRADO

<b>Materia: TRABAJO DE FIN DE GRADO</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	6
<b>Tipología</b>	Trabajo de Fin de Grado
<b>Organización temporal</b>	Anual nº 4
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Resultados del aprendizaje</b>	<p>SE9.1. Incorporar los conocimientos teóricos propios de la economía y la empresa a un proyecto integrador.</p> <p>SE9.2. Aplicar las técnicas y las habilidades prácticas propias de la economía y la empresa a un proyecto integrador.</p> <p>ST1.1. Buscar información de forma autónoma utilizando las TIC.</p> <p>ST1.2. Tratar la información utilizando las herramientas y los formatos adecuados que ofrecen las TIC.</p> <p>ST1.3. Intercambiar información utilizando las TIC.</p> <p>ST3.1. Construir un discurso estructurado, claro, cohesionado, rico y adecuado [comunicación oral].</p> <p>ST3.2. Usar los mecanismos de comunicación verbales, no verbales y paraverbales para comunicarse de forma efectiva con un auditorio [comunicación oral].</p> <p>ST3.3. Producir un texto de calidad (sin errores gramaticales ni ortográficos, con una presentación formal esmerada y un uso adecuado y coherente de las convenciones formales y bibliográficas) [comunicación escrita].</p> <p>ST3.4. Construir un texto adecuado a la situación comunicativa que sea estructurado, claro, cohesionado, rico y de adecuada extensión [comunicación escrita].</p> <p>ST4.1. Incorporar el vocabulario propio del ámbito de estudio en lengua extranjera.</p> <p>ST4.2. Utilizar bibliografía en lengua extranjera.</p>
<b>Asignaturas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo de Fin de Grado. Trabajo de Fin de Grado, 6 ECTS, anual 4, catalán, castellano e inglés</li> </ul>

## 4.2. Actividades y metodologías docentes

### 4.2.a) Materias básicas, obligatorias y optativas

Metodología	Actividad formativa	Descripción
<b>TEORÍA</b>	<b>Actividades Introdutorias</b>	Actividades dirigidas a tomar contacto y recoger información de los estudiantes y presentación de la asignatura.
	<b>Sesión Magistral</b>	Exposición de los contenidos de la asignatura.
	<b>Eventos científicos/divulgativos</b>	Charlas, mesas redondas, congresos, aportaciones y exposiciones con ponentes de prestigio, para profundizar en el conocimiento de determinadas materias.
	<b>Estudios Previos</b>	Búsqueda, lectura y trabajo de documentación, propuesta de solución de ejercicios a realizar en el laboratorio... por parte del estudiante.
<b>PRÁCTICA</b>	<b>Seminarios</b>	Trabajo en profundidad sobre un tema (monográfico). Ampliación y relación de los contenidos dados en las sesiones magistrales con el quehacer profesional.
	<b>Resolución de problemas</b>	Formulación, análisis, resolución y debate de un problema o ejercicio, relacionado con la temática de la asignatura.
	<b>Supuestos prácticos/ estudio de casos</b>	Planteamiento de una situación (real o simulada) en la que debe trabajar el estudiante para dar una solución argumentada al tema, resolver una serie de preguntas concretas o realizar una reflexión global.
	<b>Prácticas TIC</b>	Aplicar, a nivel práctico, la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto determinado. Ejercicios prácticos a través de las TIC.
	<b>Debates/Foros de discusión</b>	Actividad donde dos o más grupos defienden posturas contrarias sobre un tema determinado. Foro de discusión en caso que se realice a través de TIC.
	<b>Presentaciones</b>	Exposición oral por parte de los estudiantes de un tema concreto o de un trabajo (previa presentación escrita).
	<b>Trabajos</b>	Trabajos que realiza el estudiante.

### 4.2.b) Prácticas académicas externas (obligatorias)

<b>PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS</b>	<b>Selección/asignación del lugar de prácticas académicas externas.</b>	Selección por parte del estudiante y/o asignación por parte del centro del lugar de prácticas.
	<b>Mecanismos de coordinación y seguimiento</b>	Descripción de los mecanismos de coordinación y seguimiento del estudiante a través del tutor académico y del tutor profesional.
	<b>Estancia de prácticas</b>	Realización de una estancia de duración determinada en el lugar de prácticas, realizando las funciones asignadas y previstas en el proyecto formativo.
	<b>Memoria</b>	Elaboración de una memoria final, en la que figurará, entre otros: la descripción y valoración de tareas y trabajos desarrollados, los

		resultados de aprendizaje desarrollados, los problemas encontrados con la propuesta de resolución y una autoevaluación de las prácticas y sugerencias de mejora.
--	--	--

En el **Anexo 4. Selección, seguimiento y evaluación de las Prácticas Académicas Externas** se detalla más información sobre el desarrollo de las Prácticas Académicas Externas

#### 4.2.c) Trabajo de fin de Grado

<b>TRABAJO DE FIN DE GRADO</b>	<b>Selección/asignación del TFG</b>	Selección y asignación de la temática a desarrollar del trabajo de fin de grado.
	<b>Mecanismos de coordinación y seguimiento</b>	Entrevistas que el estudiante mantiene con su tutor/es de trabajo de fin de grado en diferentes momentos del desarrollo del trabajo.
	<b>Elaboración del TFG</b>	Elaboración de un trabajo por parte del estudiante en el que se plasmará el logro de los resultados de aprendizaje del grado.
	<b>Presentación y defensa pública del TFG</b>	Defensa oral por parte de los estudiantes del trabajo de fin de grado.

En el **Anexo 5. Selección, seguimiento y evaluación del Trabajo de Fin de Grado** se detalla más información sobre el desarrollo del TFG.

#### 4.2.d) Metodologías docentes

Las etiquetas teoría, práctica y proyectos son agrupaciones de las actividades formativas en base a su naturaleza y tipos de agrupación. Es el concepto que de forma sintética representa la metodología que después se llevará a cabo. Son etiquetas que utilizamos a nivel de gestión interna.

Metodología docente	Descripción
<b>TEORÍA</b>	Metodología mayoritariamente expositiva pero también incorpora la participación del estudiantado en gran grupo.
<b>PRÁCTICA</b>	Metodología activa por parte del estudiantado, ésta alterna también reflexiones y aportaciones del profesorado.
<b>PROYECTOS</b>	El protagonista principal es el estudiantado. Es una metodología activa que potencia tanto el trabajo autónomo como el trabajo en equipo. En este caso la agrupación de los estudiantes es en grupo pequeño y el rol del profesorado es de guía.

En lo que se refiere a Prácticas Académicas Externas y Trabajo de Fin de Grado, al tener unas características específicas, nos hemos centrado en indicar todos los procesos y actividades que se realizan en estas asignaturas.

### 4.3. Sistemas de evaluación

#### 4.3.a) Evaluación de las materias básicas, obligatorias y optativas

Tipología	Sistema de evaluación	Descripción
<b>EXÁMENES</b>	<b>Pruebas de desarrollo</b>	Pruebas que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los estudiantes deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia. La respuesta que dan es extensa.
	<b>Pruebas objetivas de preguntas cortas</b>	Pruebas que incluyen preguntas directas sobre un aspecto concreto. Los estudiantes deben responder de manera directa mediante los conocimientos que tienen sobre la materia. La respuesta que da el estudiante es breve.
	<b>Pruebas objetivas de tipo test</b>	Pruebas que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta. Los estudiantes seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades.
	<b>Pruebas mixtas</b>	Pruebas que combinan preguntas de desarrollo, preguntas objetivas de preguntas cortas y / o pruebas objetivas tipo test.
	<b>Pruebas prácticas</b>	Pruebas que incluyen actividades, problemas o casos a resolver. Los estudiantes deben dar respuesta a la actividad planteada, plasmando de manera práctica, los conocimientos teóricos y prácticos de la asignatura.
	<b>Pruebas orales</b>	Pruebas que incluyen preguntas abiertas y/o cerradas sobre un tema o aspecto concreto. Los estudiantes deben responder de manera directa y oral a la formulación de la pregunta.
<b>TEORÍA</b>	<b>Eventos científicos/divulgativos</b>	Charlas, mesas redondas, congresos, aportaciones y exposiciones con ponentes de prestigio, para profundizar en el conocimiento de determinadas materias.
<b>PRÁCTICA</b>	<b>Trabajos</b>	Trabajos que realiza el estudiante.
	<b>Debates/Foros de discusión</b>	Actividad donde dos o más grupos defienden posturas contrarias sobre un tema determinado. Foro de discusión en caso que se realice a través de TIC.
	<b>Presentaciones/exposiciones</b>	Exposición oral por parte de los estudiantes de un tema concreto o de un trabajo (previa presentación escrita).
	<b>Resolución de problemas</b>	Formulación, análisis, resolución y debate de un problema o ejercicio, relacionado con la temática de la asignatura.
	<b>Prácticas a través de TIC</b>	Aplicar, a nivel práctico, la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto determinado. Ejercicios prácticos a través de las TIC.
	<b>Supuestos prácticos/ estudio de casos</b>	Planteamiento de una situación (real o simulada) en la que debe trabajar el estudiante para dar una solución argumentada al tema, resolver una serie de preguntas concretas o realizar una reflexión global.

#### 4.3.b) Evaluación de las Prácticas académicas externas (obligatorias)

<b>PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS</b>	<b>Mecanismos de coordinación y seguimiento</b>	Descripción de los mecanismos de coordinación y seguimiento del estudiante a través del tutor académico y del tutor profesional.
	<b>Estancia prácticas académicas externas</b>	Realización de una estancia de duración determinada en el lugar de prácticas, realizando las funciones asignadas y previstas en el proyecto formativo.
	<b>Memoria</b>	Elaboración de una memoria final, en la que figurará, entre otros: la descripción y valoración de tareas y trabajos desarrollados, los resultados de aprendizaje desarrollados, los problemas encontrados con la propuesta de resolución y una autoevaluación de las prácticas y sugerencias de mejora.

En el **Anexo 4. Selección, seguimiento y evaluación de las Prácticas Académicas Externas** se detalla más información sobre el desarrollo de las Prácticas Académicas Externas

#### **4.3.c) Evaluación del Trabajo de fin de Grado**

<b>TRABAJO DE FIN DE GRADO</b>	<b>Elaboración del TFG</b>	Elaboración de un trabajo por parte del estudiante en el que se plasmará el logro de los resultados de aprendizaje del grado.
	<b>Presentación y defensa pública del TFG</b>	Defensa oral por parte de los estudiantes del trabajo de fin de grado.

En el **Anexo 5. Selección, seguimiento y evaluación del Trabajo de Fin de Grado** se detalla más información sobre el desarrollo del TFG.

#### **4.4. Estructuras curriculares específicas.**

No aplica

## 5. Personal académico y de apoyo a la docencia

### 5.1. Perfil básico del profesorado

#### 5.1.a) Descripción de la plantilla de profesorado del título

La tabla 5 recoge el profesorado que imparte docencia en el grado en ECO, la docencia para cada tipología, así como los sexenios, quinquenios y acreditaciones del profesorado.

**Tabla 5. Resumen del profesorado asignado al título**

Categoría	Núm.	ECTS (%)	Doctores/as (%)	Acreditados/as (%)	Sexenios (vivos)	Quinquenios (vivos)	Sexenios (total)	Quinquenios (total)
Permanentes 1	37	61,60%	100,00%	100,00%	26	36	69	157
Permanentes 2	10	13,08%	70,00%	100,00%	1	7	1	46
Lectores	3	2,92%	100,00%	100,00%	2	2	2	3
Asociados	31	19,98%	12,90%	3,23%	na	na	na	na
Otros	11	2,41%	9,09%	0,00%	na	na	na	na
<b>Total</b>	<b>92</b>	<b>100,00%</b>	<b>56,52%</b>	<b>55,43%</b>	<b>29</b>	<b>45</b>	<b>72</b>	<b>206</b>

*Permanentes 1: profesorado permanente para el que es necesario ser doctor (CC, CU, CEU, TU, agregado y asimilables en centros privados).*

*Permanentes 2: profesorado permanente para el que no es necesario ser doctor (TEU, colaboradores y asimilables en centros privados).*

*Otros: profesorado visitante, becarios, etc.*

*El profesorado funcionario (CU, TU, CEU y TEU) se considerará acreditado*

La carga docente necesaria para llevar a cabo el plan de estudios propuesto, queda completamente asumida por la plantilla actual de profesorado de los departamentos implicados en la docencia.

El 74,68% de la docencia está impartida por profesorado permanente, el 5,33% por lectores, becarios pre i postdoctorales, y el 19,98% por profesionales bajo la figura de asociados.

Los profesores permanentes 1 y 2 imparten, principalmente, asignaturas obligatorias o básicas y son, a su vez, los coordinadores de asignaturas. Los profesores lectores y otros dan soporte a la docencia. Los profesores asociados se vinculan, preferentemente, a asignaturas con un perfil muy profesional, en las que aportan su experiencia.

La experiencia docente se justifica por los quinquenios en el caso del profesorado permanente y por la experiencia como profesores de los asociados cuyo promedio de años dedicados a la docencia supera los 10 años.

La experiencia investigadora se justifica por los sexenios, un 60% de los profesores permanentes o lectores (los únicos que pueden tener sexenios) tiene algún tramo de investigación, porcentaje bastante alto para una facultad de Economía y Empresa. El departamento de Economía cuenta con un grupo de investigación reconocido como consolidado por la Generalitat de Cataluña: Economic Challenges for the next generation research group. Anteriormente tenía tres pero decidieron unificarlos en la última convocatoria. Forman parte del grupo todos los profesores a tiempo completo. El departamento de Gestión de Empresas cuenta con tres grupos reconocidos como

consolidados por la Generalitat de Cataluña: Análisis Social y Organizativa, Factor Humano, Organizaciones y Mercados y Mercados y Análisis Financiera. La mayoría de profesorado a tiempo completo forma parte de alguno de estos tres grupos.

### 5.1.b) Estructura de profesorado

En el grado en Economía imparten docencia un total de 92 profesores. Un 66,3% es profesorado a tiempo completo y un 56,5% del global es doctor, cabe mencionar que este cálculo no tiene en cuenta la dedicación de cada profesor, por lo que tiene el mismo peso un asociado que un tiempo completo. Si consideramos solo el profesorado a tiempo completo un 78,6% es doctor y de los permanentes el 93,6%. El 76,3% de la docencia esta impartida por profesorado doctor.

De los 50 profesores que pueden tener sexenio/tramo de investigación, 29 tienen un sexenio vivo, es decir el 58% y el 60% tienen algún sexenio/tramo de investigación. En cuanto a los quinquenios/tramos de docencia 45 de los 50 profesores que pueden tenerlo tienen uno vivo, es decir, el 90%.

Dada la experiencia docente y de investigación del profesorado con el que cuenta el centro para impartir los grados, podemos indicar que se trata de personal adecuado y suficientemente preparado.

## 5.2. Perfil detallado del profesorado

### 5.2.a) Detalle del profesorado asignado al título por ámbito de conocimiento

En la tabla 5a. se dan los datos agrupados por departamentos:

- Departamento de Gestión de Empresas: 35 profesores/as (38%)
- Departamento de Economía: 53 profesores/as (58%)
- Departamento de Derecho Privado, Procesal y Financiero: 4 profesores/as (4%)

### Tabla 5a. Detalle del profesorado asignado al título por ámbitos de conocimiento

<b>Departamento 1: Gestión de Empresas</b>	
Área o ámbito de conocimiento 2: Economía Financiera y Contabilidad	
Área o ámbito de conocimiento 3: Organización de Empresas	
<b>Número de profesores/as</b>	35
<b>Número y % de doctores/as</b>	17 (48,57%)
<b>Número y % de acreditados/as</b>	18 (51,43%)
<b>Número de profesores/as por categorías</b>	Permanentes 1: 13 Permanentes 2: 5 Lectores: 0 Asociados: 14 Otros: 3
<b>Materias / asignaturas</b>	<u>MATERIA EMPRESA</u>

	<p>Introducción a la Contabilidad</p> <p>Organización de Empresas</p> <p>Contabilidad Financiera</p> <p><u>MATERIA MATEMATICAS</u></p> <p>Matemáticas I</p> <p>Matemáticas II</p> <p><u>MATERIA FINANZAS</u></p> <p>Dirección Financiera</p> <p><u>MATERIA MÉTODOS CUANTITATIVOS</u></p> <p>Métodos Cuantitativos para el Análisis Económico</p> <p><u>MATERIA OPTATIVAS</u></p> <p>Relaciones Sociales en la Empresa</p> <p>Ciudadanía</p> <p><u>MATERIA MENCIÓN EN COMERCIO INTERNACIONAL</u></p> <p>Marketing Internacional</p> <p>Finanzas Internacionales</p> <p>Logística y distribución Internacional</p> <p><u>MATERIA PRÁCTICAS EXTERNAS</u></p> <p>Prácticas académicas externas</p> <p><u>MATERIA TRABAJO DE FIN DE GRADO</u></p> <p>Trabajo de Fin de Grado</p>
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	58,32
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	76,4

<b>Departamento 2: Economía</b>	
Área o ámbito de conocimiento 1: Economía Aplicada	
Área o ámbito de conocimiento 2: Fundamentos del Análisis Económico	
Área o ámbito de conocimiento 3: Historia e Instituciones Económicas	
Área o ámbito de conocimiento 4: Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa	
<b>Número de profesores/as</b>	53
<b>Número y % de doctores/as</b>	34 (64,15%)
<b>Número y % de acreditados/as</b>	31 (58,49%)
<b>Número de profesores/as por categorías</b>	<p>Permanentes 1: 24</p> <p>Permanentes 2: 5</p> <p>Lectores: 2</p> <p>Asociados: 14</p>

	Otros: 8
<b>Materias / asignaturas</b>	<p><u>MATERIA ECONOMIA</u></p> <p>Principios de Economía Aplicada</p> <p>Introducción a la Economía</p> <p>Macroeconomía</p> <p><u>MATERIA ESTADISTICA</u></p> <p>Estadística I</p> <p>Estadística II</p> <p><u>MATERIA ANÁLISIS ECONÓMICO</u></p> <p>Microeconomía</p> <p>Teoría Económica del Bienestar</p> <p>Teoría de la Organización Industrial</p> <p>Dinámica Macroeconómica</p> <p><u>MATERIA ECONOMÍA ESPAÑOLA MUNDIAL Y SECTORIAL</u></p> <p>Economía Mundial</p> <p>Política Industrial</p> <p>Economía Regional y Urbana</p> <p>Economía Laboral</p> <p>Economía del Medio Ambiente y Sostenibilidad</p> <p><u>MATERIA MÉTODOS CUANTITATIVOS</u></p> <p>Econometría I</p> <p>Econometría II</p> <p><u>MATERIA ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO</u></p> <p>Economía Pública</p> <p>Teoría del Sector Público</p> <p><u>MATERIA HISTORIA ECONÓMICA</u></p> <p>Historia Económica</p> <p>Historia del Pensamiento Económico</p> <p><u>MATERIA OPTATIVAS</u></p> <p>Teoría Económica Financiera</p> <p>Planificación y Evaluación de Políticas Públicas</p> <p>Análisis de Datos Microeconómicas</p> <p>Análisis de Datos Macroeconómicas</p> <p>Economía del Transporte</p> <p>Economía, Género y Desarrollo</p> <p>Ciudadanía</p> <p>Globalización y Geoeconomía</p> <p>Economía de la Salud</p> <p>Innovación y Cambio Tecnológico</p> <p><u>MATERIA MENCIÓN EN COMERCIO INTERNACIONAL</u></p> <p>Economía Internacional</p> <p>Relaciones Económicas Internacionales</p> <p>Unión Europea y Mercado Único</p>

	<u>MATERIA PRÁCTICAS EXTERNAS</u> Prácticas académicas externas <u>MATERIA TRABAJO DE FIN DE GRADO</u> Trabajo de Fin de Grado
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	171,87
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	157,4

<b>Departamento 3: Derecho Privado, Procesal y Financiero</b>	
Área o ámbito de conocimiento 1: Derecho mercantil	
<b>Número de profesores/as</b>	4
<b>Número y % de doctores/as</b>	1 (25%)
<b>Número y % de acreditados/as</b>	1 (25%)
<b>Número de profesores/as por categorías</b>	Permanentes 1: 0 Permanentes 2: 0 Lectores: 1 Asociados: 3 Otros: 0
<b>Materias / asignaturas</b>	<u>MATERIA DERECHO</u> Derecho Mercantil <u>MATERIA OPTATIVAS</u> Derecho de la Competencia y de la Propiedad Industrial <u>MATERIA MENCIÓN EN COMERCIO INTERNACIONAL</u> Derecho del Mercado Internacional
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	7,39
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	60,97

### 5.2.b) Méritos docentes del profesorado no acreditado y/o méritos de investigación del profesorado no doctor

En cuanto al profesorado asociado tienen una experiencia profesional vinculada a las materias que imparte. Un 12% de más de 30 años de experiencia, un 34% entre 20 y 30 años, un 39% entre 10 y 20 años, un 12% entre 5 y 10 años y un 3% menos de 5 años.

En cuanto a la experiencia docente del profesorado asociado el 14% tiene más de 20 años; el 25% tiene entre 10 y 20 años; un 34% tiene entre cinco y 10 años y un 27% tiene menos de cinco años.

De los 10 profesores del colectivo de Permanente 2, solo 3 son no doctores. Los 7 doctores colaboran en los grupos de investigación y se espera que obtengan una acreditación en el medio plazo.

**5.2.c) Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación**

Se dispone del profesorado necesario para la impartición de la titulación.

**5.2.d) Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios**

El perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia se detalla en los enlaces siguientes:

Personal de apoyo a la docencia - FEE-Campus Bellisens:

[Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia en Campus Bellisens](#)

Personal de apoyo a la docencia - Servicios Centrales URV:

[Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia Servicios Centrales URV](#)

## **6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructurales, prácticas y servicios**

### **6.1. Recursos materiales y servicios**

El grado se imparte en la Facultat de Economia y Empresa, en Reus (Campus Bellissens).

En el SIGC se han definido tres procesos relativos a recursos materiales y servicios  
[PR-FEE-017 Gestión de los recursos materiales y servicios](#)  
[PR-SRM-001 Incidencias gestión integral de edificios](#)  
[PR-SRITIC-001 Incidencias informáticas](#)

#### **6.1.1. Descripción de los recursos materiales**

Los recursos materiales disponibles se detallan en el siguiente enlace:  
[Recursos materiales FEE-Reus](#)

#### **6.1.2. Descripción de los servicios disponibles**

##### **A) Instituto de Ciencias de la Educación (ICE)**

El ICE es la unidad encargada de promover acciones de mejora de la formación del profesorado y la innovación docente. El objetivo, la estructura y la actividad del ICE puede consultarse en su [página web](#)

Ofrece servicios de formación del profesorado, innovación educativa y asesoramiento al profesorado. Las líneas de acción que se desarrollan en relación a estos ejes, se concretan en estos planes o programas:

- Plan General de Formación  
Actividades de formación permanente del profesorado, como cursos, talleres, seminarios de trabajo, etc. Estas actividades tienen como objetivo mejorar la calidad de la docencia, la investigación y la gestión.
- Plan Específico de Formación  
Acciones de formación surgidas directamente de las solicitudes de los centros y/o departamentos de la Universidad.
- Programa DANG: Docencia en inglés  
Programa que tiene como objetivo mejorar el nivel en lengua inglesa del personal docente y hacer más visible la Universidad a escala internacional. Con este objetivo, se ha diseñado un plan formativo y de apoyo dirigido al profesorado con el fin de asegurar la calidad de la docencia en los estudios impartidos en la lengua inglesa.
- Ayudas a la creación de Redes de Innovación e investigación en docencia universitaria

Sus objetivos son promover la mejora de la actividad docente; favorecer los procesos colaborativos en las enseñanzas de grado y posgrado; implementar y promover nuevas estrategias de docencia y aprendizaje; aplicar diferentes metodologías docentes y evaluar los resultados obtenidos; y diseñar materiales o recursos para el desarrollo de las competencias nucleares-transversales/ transversales de la URV.

##### **B) Campus Virtual y Servicio de Recursos Educativos (SREd)**

El [Campus Virtual](#) es la plataforma tecnológica de soporte a los procesos de enseñanza y aprendizaje para la docencia presencial, semipresencial y virtual. El ecosistema tecnológico del Campus Virtual está basado en el LMS Moodle, el cual trabaja de manera integrada con Microsoft Teams para la comunicación síncrona, con Ouriginal como herramienta para evitar el fraude académico y con Mahara como portafolios digital, configurando así un sistema integral, robusto y seguro que permite

crear ambientes de aprendizaje personalizados. El [SREd](#) se encarga de su mantenimiento y actualización.

### **C) Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)**

El [Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación \(CRAI\)](#) es un entorno dinámico en el que se integran todos los servicios universitarios que dan apoyo al aprendizaje, la docencia, la investigación y la transferencia de conocimiento a la sociedad. Es el punto de referencia, para los miembros de la comunidad universitaria, que les permite obtener los recursos y los servicios de apoyo necesarios en su actividad académica e investigadora, relacionados con la información, la tecnología y la innovación.

La Biblioteca es el servicio nuclear del CRAI. Su función consiste en facilitar el acceso a los recursos de información y la documentación necesarios para el aprendizaje, la docencia, la investigación, así como dar apoyo a la formación en competencias transversales, básicamente en lo que se refiere a las competencias relacionadas con la gestión de la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de la tecnología.

El CRAI de la URV, en cumplimiento de los principios de inclusión, no discriminación y accesibilidad universal, ofrece servicios adecuados para atender a las personas con diversidad, facilitando la accesibilidad y el uso de las instalaciones y recursos que se ofrecen.

Además, el CRAI facilita el acceso a los recursos de información y documentación necesarios para el aprendizaje, la docencia y la investigación.

Los recursos documentales adquiridos por la URV se complementan con los que se adquieren de manera consorciada por las bibliotecas miembros del Consorci de Serveis Universitaris de Catalunya (CSUC). El fondo documental de la URV no electrónico es accesible a través de la lectura en sala o del servicio de préstamo domiciliario gratuito. Por otro lado, el préstamo consorciado es un servicio de préstamo gratuito que permite a sus usuarios solicitar y tener en préstamo documentos de otras bibliotecas del CSUC.

En el caso de los recursos electrónicos, el acceso en línea está garantizado para toda la comunidad universitaria. En este ámbito, el CRAI ofrece a través de su [página web](#) un acceso a los recursos disponibles organizados por diversos ámbitos temáticos.

Los datos concretos en relación a los servicios prestados, actividades realizadas, equipamientos, satisfacción de los usuarios, etc., se facilitarán en los informes de seguimiento y de acreditación para que sean lo más actualizados posible.

En el CRAI del Campus Bellissens se ubica también el **Centro de Documentación Europea**.

La descripción de los servicios propios de la FEE se detallan en el siguiente enlace: [Servicios disponibles FEE-Reus](#)

## **6.2. Procedimiento para la gestión de las prácticas académicas externas**

En el proceso [PR-FEE-010 Gestión de las prácticas académicas externas curriculares](#) del Sistema Interno de Garantía de la Calidad de la FEE, se describe cómo se gestionan las prácticas académicas externas de grado y máster.

La información sobre las prácticas académicas externas en la web de la FEE se organiza según el destinatario: [información para los/las estudiantes](#) e [información para las entidades colaboradoras](#). También puede consultarse en la web la [Normativa de Prácticas Académicas Externas de la FEE](#) así como otras normativas relacionadas.

Adicionalmente, en el **Anexo 4. Selección, seguimiento y evaluación de las Prácticas Académicas Externas** de la presente memoria de verificación, se incluye información detallada sobre la gestión, la selección, el seguimiento y la evaluación de las prácticas académicas externas en la FEE.

### **6.3. Previsión de dotación de recursos materiales y servicios.**

Los recursos materiales y servicios disponibles en la fecha de redacción de esta memoria garantizan el correcto desarrollo de las actividades para la impartición de la titulación. Sin embargo, permanentemente se mejoran instalaciones y servicios.

## **7. Calendario de implantación**

### **7.1. Cronograma de implantación del título**

La titulación se implantará con el siguiente calendario:

<b>Curso académico</b>	<b>Grado en Economía</b>	<b>Licenciatura en Economía</b>
2009-10	se implanta 1r curso	se extingue 1r curso
2010-11	se implanta 2º curso	se extingue 2º curso
2011-12	se implanta 3r curso	se extingue 3r curso
2012-13	se implanta 4º curso	se extingue 4º curso

Una vez extinguido un curso, el estudiante tendrá dos convocatorias por asignatura en cada uno de los dos cursos siguientes. El primer curso, se ofrecerá un sistema de tutoría o docencia alternativa. El segundo, el estudiante tendrá derecho a exámenes.

Una vez extinguido cada curso, se efectuarán cuatro convocatorias de examen por asignatura en los dos cursos siguientes. De la misma manera, el Rector de la Universidad, en casos excepcionales y con carácter extraordinario, podrá autorizar la ampliación del número de convocatorias en dos más de las previstas.

El primer año en que se extinga un curso, la URV ofrecerá a los estudiantes un sistema de tutoría o docencia alternativa. Los años segundo y tercero –en el caso de autorización extraordinaria–, los estudiantes tendrán derecho a la realización de los exámenes y pruebas correspondientes.

Para estos casos, el Centro, junto con los departamentos afectados, preparará una programación en la que constarán expresamente, como mínimo, los datos siguientes:

- el programa y actividades de cada asignatura.
- el profesorado encargado de la tutoría de los estudiantes y responsable de la realización y calificación de las pruebas de evaluación.
- el horario de atención a los estudiantes.

- y los recursos de enseñanza-aprendizaje puestos a disposición de los estudiantes.

Una vez finalizado este período transitorio, aquellos estudiantes que no hayan superado las pruebas de evaluación previstas para completar el plan de estudios a extinguir y deseen continuar con sus estudios, deberán hacerlo en el nuevo plan, mediante la adaptación correspondiente.

## 7.2. Procedimiento de adaptación

Para la adaptación de los estudiantes de la Licenciatura en Economía se ha elaborado una tabla de equivalencias tomando como referencia la adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a cada asignatura del plan de estudios cursado y aquellos previstos en las asignaturas de formación básica, obligatorias y optativas del nuevo plan.

En el caso de las asignaturas optativas, sólo se han incluido en la tabla las que actualmente está previsto implantar. Por tanto, esta tabla es susceptible de ampliación.

**Tabla 7.** Equivalencia de asignaturas entre la Licenciatura en Economía y el Grado en Economía.

<b>TABLA DE EQUIVALENCIAS</b>			
<b>Licenciatura en Economía</b>		<b>Grado en Economía</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Créditos</b>	<b>Denominación</b>	<b>ECTS</b>
<b>Primer ciclo</b>			
<b>TRONCALES</b>			
Introducción a la Contabilidad	6	Introducción a la Contabilidad	6
Contabilidad Financiera	6	Contabilidad Financiera	6
Economía Mundial	6	Economía Mundial	6
Economía Española	6	Principios de Economía Aplicada	6
Estadística I	6	Estadística I	6
Estadística II	6	Estadística II	6
Historia Económica Mundial	6	Historia Económica	6
Introducción al Derecho Mercantil	6	Derecho Mercantil	6
Macroeconomía I	6	Introducción a la Economía	6
Microeconomía I	6		
Macroeconomía II	6	Macroeconomía	6
Análisis Matemático I	6	Matemáticas I	6
Análisis Matemático II	6	Matemáticas II	6
Microeconomía II	6	Microeconomía	6
<b>OBLIGATORIAS</b>			
Economía de la Empresa	6	Organización de Empresas	6
Matemáticas para la Economía	6	Métodos Cuantitativos para el Análisis Económico	6
Dirección Financiera I	6	Dirección Financiera	6
Dirección Financiera II(2ºciclo)	6		
<b>OPTATIVAS</b>			
Organización Económica Internacional	6	Relaciones Económicas Internacionales	6
<b>Segundo ciclo</b>			
<b>TRONCALES</b>			
Econometría I	6	Econometría I	6
Econometría II	6	Econometría II	6
Política Económica	6	Planificación y Evaluación de Políticas Públicas	6
Política Industrial	6	Política Industrial	6

<b>TABLA DE EQUIVALENCIAS</b>			
<b>Licenciatura en Economía</b>		<b>Grado en Economía</b>	
Hacienda Pública	6	Economía Pública	6
Teoría del Sector Público	6	Teoría del Sector Público	6
Dinámica Macroeconómica	6	Dinámica Macroeconómica	6
Teoría de la Organización Industrial	6	Teoría de la Organización Industrial	6
Microeconomía Superior	6	Teoría Económica del Bienestar	6
Dirección Financiera II	6	Dirección Financiera: Financiación	6
<b>OBLIGATORIAS</b>			
Economía Territorial	6	Economía Regional y Urbana	6
Teoría de los Mercados Financieros	6	Teoría Económica Financiera	6
<b>OPTATIVAS</b>			
Economía Laboral	6	Economía Laboral	6
Economía del Transporte	6	Economía del Transporte	6
Innovación y Cambio Técnico	6	Innovación y Cambio Tecnológico	6
Economía del Medio Ambiente	6	Economía del Medio Ambiente y Sostenibilidad	6
Economía de la Salud	6	Economía de la Salud	6
Doctrinas Económicas y Análisis Económico	6	Historia del Pensamiento Económico	6
Economía Internacional e Integración Económica	6	Economía Internacional	6
Marketing Internacional	6	Marketing Internacional	6
Logística Integral	6	Logística y distribución Internacional	6
Derecho y Política de la Competencia	6	Derecho de la Competencia y de la Propiedad Industrial	6
Sociología Económica	6	Relaciones Sociales en la Empresa	6
Microeconometría Aplicada	6	Análisis de Datos Microeconómicos	6
Macroeconometría Aplicada	6	Análisis de Datos Macroeconómicos	6
Estudios en el Marco de Convenios Internacionales	6	Estudios en el Marco de Convenios de Movilidad I	6

La difusión general de las tablas y del [proceso administrativo](#) se realizará a través de la página web de la Universidad y del Centro, así como en sesiones informativas.

### 7.3. Enseñanzas que se extinguen

Con la implantación del nuevo título se extingue el título de Licenciado en Economía (Resolución de 17 de octubre de 2001 BOE Núm.54 de 4 de Marzo de 2002)

Código	Estudio - Centre
3038000-43018012	Licenciado en Economía-Facultad de Economía y Empresa

## 8. Sistema de garantía de calidad

### 8.1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad

Enlace: <http://www.fee.urv.cat/es/calidad/calidad/>

La implantación del SIGQ de la Facultad ha sido evaluado favorablemente por AQU Catalunya en fecha 03/04/2017, y el centro ha recibido la acreditación institucional por el Ministerio de Universidades, en fecha 10/03/2020 con una validez de seis años.

### 8.2. Medios para la información pública

La información pública de la titulación se articulará en base al proceso PR-FEE-007 "Publicación de información sobre titulaciones" del Sistema Interno de Garantía de la Calidad del centro. Dicho proceso garantiza que la información está actualizada y disponible para todos los grupos de interés.

1. Web de oferta formativa de la URV, en la que se incluirá la información general de la titulación y la información académica de interés, para el estudiantado potencial y el actual. Esta web está disponible en catalán, castellano, y en el caso de los grados impartidos en una lengua extranjera y los másteres, también en inglés.
2. Web de la Facultad, en la que se recoge toda la información sobre el centro y el funcionamiento de sus actividades. En esta página se incluye un apartado específico de calidad, donde se encuentra toda la documentación relativa a los procesos de la calidad de las titulaciones y el centro.
3. Guías docentes, previa a la matrícula del estudiantado, se publicarán las guías docentes de las asignaturas con toda la información académica relevante.
4. Además, la Facultad dispone de otros canales de información (Facebook i Instagram).

Ver más información del contenido y ubicación de la información pública de la titulación en el **Anexo 6. Información pública**

## 9. Anexos

### Anexo 1. Referentes externos

Los referentes externos que avalan esta propuesta de Grado en Economía son, por este orden:

- Libro Blanco del Título de Grado en Economía y Empresa, del Programa de Convergencia Europea de ANECA en el que participaron 55 universidades españolas, públicas y privadas, que actualmente imparten la licenciatura de Economía y/o Administración y Dirección de Empresas. Concretamente, se han tomado las denominaciones de las materias, así como el porcentaje de créditos obligatorios de cada materia propuestos en el Libro Blanco para la estructura del Plan de Estudios que se presenta.
- Planes de Estudios de otras universidades españolas. El Grado en Economía ha sido confeccionado en base a La Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, y sus posteriores desarrollos reglamentarios, que solicitaban la integración del sistema español en el nuevo espacio universitario europeo.
- Informe del Colegio de Economistas de Cataluña en el que se hace mención a la necesidad de los licenciados en Economía para el ejercicio profesional regulado por este colegio. Se siguieron las recomendaciones recogidas en dicho informe respecto a: i) la creación de un plan formativo común para los futuros colegiados; ii) los contenidos y materias básicas e instrumentales; iii) los conocimientos/competencias transversales (inglés, TIC y prácticas profesionales).
- Estatuto Profesional de economistas y de profesores y peritos mercantiles, publicado en el BOE 101 del 28 de abril de 1977, y adjuntado como anexo al Libro Blanco.
- Estudio de Benchmarking de grados, elaborado por el Gabinete Técnico de Rectorado de la URV y publicado el 19 de junio de 2007. Estudia la oferta de programas de grado por universidades de la UE y EUA "similares" a la URV por dimensión geográfica y social del entorno y por población estudiantil. Las universidades estudiadas fueron 14.
- Planes de estudio de universidades extranjeras. Para el diseño del nuevo grado se han tomado como referencia los planes de estudio de algunas de las universidades más prestigiosas en este campo como: la London School of Economics (Reino Unido), Université de Toulouse (Francia), Università Commerciale Luigi Bocconi (Italia), University of Cambridge (Reino Unido), University of Copenhagen (Dinamarca), Universität Mannheim (Alemania), Università di Bologna (Italia) y Stanford University (EUA), entre otras. Concretamente, las asignaturas obligatorias del nuevo grado se han elegido de tal forma que existe una gran coincidencia con las asignaturas de los planes de estudios del grado en Economía de estas universidades para facilitar la movilidad internacional de los estudiantes.

**Anexo 2. Relación entre las competencias básicas (MECES) y el modelo KSC (2022)**

<b>KSC 2022</b>	<b>Transversales URV</b>	<b>Nucleares URV</b>	<b>Competencias básicas de Grado</b>
-	Competencias específicas de la titulación		CB1
ST2, COT1	B2, B3 B4, B5		CB1, CB2, CB3, CB5
ST1		C2, C3	CB3
ST3	B6	C4	CB4
COT2	B1, B4	C6	CB2, CB5
COT3	B7	C5	CB3
ST4		C1	-

**Anexo 3. Mapa de resultados de aprendizaje**

	Módulo 1: Formación Básica (60 ECTS)					Módulo 2: Conocimientos obligatorios comunes al PFG (18 ECTS)			Módulo 3: Conocimientos obligatorios específicos del grado (90 ECTS)					Módulo 4: Conocimientos Optativos	Módulo 5: Mención C.I.	Módulo 6: Prácticas académicas externas	Módulo 7: TFG		
	18	18	6	12	6	6	6	6	18	18	12	24	12	6	42	42	24	6	
	Empresa	Economía	Estadística	Matemáticas	Derecho	Estadística	Análisis económico	Economía española, mundial y sectorial	Métodos Cuantitativos	Análisis Económico	Economía del Sector Público	Economía española, mundial y sectorial	Historia Económica	Finanzas	Optativas que no pertenecen a la mención	Mención en Comercio Internacional	Prácticas Académicas Externas	Trabajo de Fin de Grado	
<b>GRADO EN ECONOMÍA</b>																			
Conocimientos/ Knowledge: K	k1. Describir los principios básicos de funcionamiento de la economía a nivel micro y macroeconómico.																		
		1					1	1					1		1				
Habilidades específicas / Skills: SE	k2. Distinguir los métodos e instrumentos básicos para el análisis de la realidad empresarial.																		
	1																		
Habilidades específicas / Skills: SE	SE1. Analizar información legal y jurídica relevante para la toma de decisiones en las instituciones públicas y privadas.																		
					1											1			
	SE2. Evaluar información cuantitativa de carácter financiero-contable, económico, y social, relevante para la toma de decisiones empresariales y económicas.																		
	1	1	1	1		1			1										
	SE3. Examinar el funcionamiento del Sector Público.																		
											1								
	SE4. Analizar las instituciones económicas: empresas; organizaciones públicas; mercados industriales, financieros y de otros servicios.																		
										1					1	1			
	SE5. Evaluar los diversos contextos profesionales en que trabaja un economista: la coyuntura económica, el sector, el mercado, la empresa y el departamento en cuestión.																		
											1			1					
SE6. Combinar una visión global, macroeconómica con una visión local, microeconómica.																			
	1													1	1				
SE7. Generar informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional, regional o local) o de sectores de la misma.																			
													1	1	1				
SE8. Formular proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional, regional, local o de la empresa.																			
														1					
SE9. Combinar de manera integral los conocimientos y herramientas propios del algún ámbito concreto de la titulación.																			
																		1	

MEMORIA DEL GRADO  
EN ECONOMÍA

	Módulo 1: Formación Básica (60 ECTS)					Módulo 2: Conocimientos obligatorios comunes al PFG (18 ECTS)			Módulo 3: Conocimientos obligatorios específicos del grado (90 ECTS)					Módulo 4: Conocimientos Optativos	Módulo 5: Mención C.I.	Módulo 6: Prácticas académicas externas	Módulo 7: TFG	
	18	18	6	12	6	6	6	6	18	18	12	24	12	6	42	42	24	6
<b>GRADO EN ECONOMÍA</b>	Empresa	Economía	Estadística	Matemáticas	Derecho	Estadística	Análisis económico	Economía española, mundial y sectorial	Métodos Cuantitativos	Análisis Económico	Economía del Sector Público	Economía española, mundial y sectorial	Historia Económica	Finanzas	Optativas que no pertenecen a la mención	Mención en Comercio Internacional	Prácticas Académicas Externas	Trabajo de Fin de Grado
<b>Habilidades transversales URV / Skills: ST</b>		1																1
ST1. Gestionar la información y el conocimiento con el uso eficiente de las TIC.																		
ST2. Resolver problemas de forma crítica, creativa e innovadora en el ámbito de estudio correspondiente.							1		1									
ST3. Explicar información de forma clara y precisa, oralmente y por escrito, a audiencias diversas.										1								1
ST4. Utilizar información propia del ámbito de estudio en lengua extranjera.																		1
<b>Competencias Transversales / Competences: COT</b>																		
COT1. Trabajar en equipo con responsabilidad e iniciativa en su ámbito de estudio.													1				1	
COT2. Evaluar el propio proceso de aprendizaje para mejorar académica y profesionalmente.												1					1	
COT3. Aplicar los principios y valores democráticos incluyendo la perspectiva de género.	1											1			1			

## **Anexo 4. Selección, seguimiento y evaluación de las Prácticas Académicas Externas**

### **1. Gestión de las Prácticas Académicas Externas**

Las Prácticas Externas tienen carácter obligatorio. Durante la realización de las prácticas el estudiante no tiene que cursar ninguna asignatura y puede, de esta forma, vincularse completamente al mundo laboral, ya sea en una institución pública (ayuntamientos, diputaciones, consejos comarcales, cámaras de comercio, ...) o privada (entidades financieras, empresas familiares, multinacionales, pymes, asesorías, ...).

El importante peso curricular de las prácticas académicas externas (24 ECTS) y su carácter obligatorio se deben a la consideración del contexto laboral real como la situación ideal donde el estudiante puede completar su formación y adquirir nuevas competencias que le preparen para su inserción en el mercado laboral.

En el proceso *PR-FEE-010 Gestión de las prácticas académicas externas curriculares* del Sistema Interno de Garantía de la Calidad de la FEE se definen los agentes implicados y sus funciones, el proceso de selección, los mecanismos de coordinación y seguimiento, así como el sistema de evaluación, los cuales se detallan en las subsecciones siguientes.

La información sobre las entidades que acogen estudiantes en prácticas puede consultarse en la Memoria sobre las prácticas académicas externas y bolsa de trabajo de la FEE que se elabora anualmente. La Memoria es un documento público que puede consultarse en la web de la FEE. A su vez, la Memoria relaciona, en sus anexos, el número de convenios específicos firmados por cada entidad colaboradora en los últimos seis años.

Todas las entidades colaboradoras que firman un convenio específico con un/a estudiante de la FEE disponen de un convenio vigente de cooperación educativa para el desarrollo de programas de prácticas académicas externas entre la URV y su institución/empresa. Los convenios específicos de cada estudiante se custodian por la Facultad. Los convenios marcos con la URV los custodia la Secretaría General de la URV, a los cuales se puede acceder telemáticamente por parte del personal de administración del centro.

La FEE dispone de una aplicación específica para la gestión de las prácticas, diseñada por el personal de la propia facultad implicado en dicha gestión.

Para poder asignar a cada estudiante una práctica académica externa, cada curso académico, el coordinador/a de prácticas de la FEE contacta, a través del correo electrónico, con las empresas/instituciones que han colaborado con éxito en el pasado en el programa de prácticas de la FEE y con aquellas que han mostrado su interés en hacerlo. Se informa del plazo para el envío de las propuestas a través de la aplicación, que deben incluir el perfil de las prácticas, el detalle de las actividades formativas, la identificación del tutor/a profesional indicando sus responsabilidades/funciones en la empresa/institución y la sede donde se desarrollará la práctica junto con el detalle del horario. Las fechas de inicio y final, así como el número de horas semanales las fija la Facultad, según el número de créditos, el plan de estudios y el calendario académico de cada titulación.

El coordinador/a de prácticas revisa el perfil y las actividades a desarrollar durante la estancia en prácticas de todas las ofertas recibidas. En caso de no ser adecuadas al objetivo formativo de los/as estudiantes de la Facultad, se devuelve la oferta para

su corrección con los comentarios correspondientes y, una vez corregida por la entidad colaboradora, se revisa de nuevo. El proceso se repite hasta que la oferta se acepta o se rechaza. Este proceso se extiende aproximadamente durante un mes.

## **2. Selección**

Una vez se cierra el proceso de recepción y revisión de ofertas, los estudiantes pueden consultar la lista completa de las ofertas aceptadas y acceder al detalle de todas sus características (sede donde se desarrollarán las prácticas, perfil de la oferta, relación de actividades a desarrollar, horario, ...) para iniciar el proceso de selección.

Los estudiantes realizan, a través de la aplicación, un proceso de selección y priorización entre las ofertas disponibles. Además, informan de sus preferencias en cuanto a ubicación, perfil y horario de las prácticas, información que se utilizaría en el caso en que no se le asignara ninguna de las ofertas seleccionadas.

Los estudiantes se ordenan según su media de expediente académico y la aplicación realiza la asignación siguiendo estrictamente ese orden. Entre las ofertas seleccionadas por el/la estudiante, se le asigna la primera que se encuentre vacante según su orden de priorización.

## **3. Seguimiento**

El coordinador/a de prácticas acuerda, con los directores/as de los departamentos implicados en el seguimiento de las prácticas, qué profesores/as actuarán como tutores/as académicos atendiendo a su experiencia en esta actividad y al conocimiento previo de las entidades colaboradoras. Cuando un profesor/a se incorpora por primera vez como tutor/a de prácticas recibe una formación previa.

El tutor/a profesional y el tutor/a académico de cada estudiante se responsabilizan de su formación y lo orientan. Para ello, el tutor/a académico mantiene un mínimo de dos reuniones con el tutor/a profesional en la sede donde el estudiante realiza las prácticas. El resto de comunicaciones para el seguimiento de las prácticas se realizan por el medio que acuerden ambas partes. Asimismo, el tutor/a académico fija, con cada uno de los/las estudiantes que tutoriza, un mínimo de dos reuniones presenciales en la Facultat.

## **4. Evaluación**

Al finalizar las prácticas, el estudiante entrega un informe final de su estancia de prácticas, que califica su tutor/a académico.

El tutor/a de la entidad colaboradora realiza también un informe final que se comenta con el tutor/a académico en la última reunión.

El tutor/a académico realiza un informe que contiene sus valoraciones sobre la calidad de las prácticas, el desempeño del tutor/a profesional y las posibles incidencias durante el seguimiento de la tutoría. Este informe se traslada al coordinador/a de prácticas a partir del cual se llevarán a cabo acciones específicas para mejorar la formación en la institución y se evaluará la continuidad de la entidad colaboradora o tutor/a profesional.

La calificación final del estudiante la realiza el tutor/a académico siguiendo los criterios publicados en la guía docente. La calificación tiene en cuenta el informe del tutor/a profesional el informe del estudiante y el desempeño del estudiante en el seguimiento de la tutoría.

## **Anexo 5. Selección, seguimiento y evaluación del Trabajo de Fin de Grado**

### **1. Gestión del Trabajo de Fin de Grado**

El proceso PR-019-Gestión del Trabajo de Fin de Grado del Sistema Interno de Garantía de la Calidad de la FEE describe la gestión del TFG.

La información sobre el TFG está publicada en la web de la FEE (apartado información para los/las estudiantes).

La FEE dispone de una aplicación específica para la gestión del TFG (TFGFEE).

Para asignar a cada estudiante su TFG, el coordinador/a de TFG de la FEE hace una estimación del número de estudiantes que pueden matricularlo y solicita a los departamentos implicados:

- Listado de ámbitos temáticos, por grado, que podrá seleccionar el estudiante.
- Descriptores de cada ámbito temático.
- El número máximo de trabajos que se podrán tutorizar dentro de cada ámbito y en cada grado.
- El listado de los posibles tutores/as a asignar en cada ámbito

Al inicio del curso, el coordinador/a del TFG:

- Convoca a los/as estudiantes a una sesión informativa presencial para informar de los principales aspectos a tener en cuenta en la gestión y realización del TFG.
- Introduce la información necesaria en la aplicación TFGFEE para poder realizar la asignación.

### **2. Selección**

Toda la información del procedimiento de selección está publicado en la web de la FEE.

La selección y asignación del tema del TFG seguirá el procedimiento siguiente:

- a) Solicitud de ámbito: el estudiante indicará un orden de preferencia para los ámbitos temáticos en los que puede realizar el TFG. Mediante el espacio Moodle, se le informará del procedimiento y plazo máximo para registrar la solicitud de ámbito en la aplicación TFGFEE.
  - b) Asignación de ámbito: la aplicación TFGFEE asignará el ámbito de acuerdo con la nota media del expediente académico del estudiante y con su priorización. En caso de que dos estudiantes lleven a cabo el TFG conjuntamente, se considerará como nota media para la asignación del ámbito la media aritmética de las notas de los dos estudiantes.
  - c) Asignación de tutor/a: después de adjudicar el ámbito, el departamento responsable del ámbito al que se ha asignado el/la estudiante designa al tutor/a.
  - d) Comunicación de ámbito y tutor/a asignado a los estudiantes, por parte del coordinador/a del TFG.
  - e) Determinación del tema: tras designar al tutor/a, el/la estudiante debe ponerse en contacto con él/ella para establecer el tema del TFG. En ese momento, el estudiante puede proponer un tema, respetando siempre el ámbito asignado.
- d) El estudiante deberá elaborar el TFG dentro del ámbito asignado

### **3. Seguimiento**

El estudiante realiza el TFG siguiendo las indicaciones de la Guía de elaboración del TFG de la FEE.

El tutor/a acuerda con el estudiante el sistema y la periodicidad para el seguimiento del desarrollo del TFG.

También puede consultarse en la web la Normativa de TFG de la FEE así como otras normativas relacionadas. Y la Normativa de docencia de la URV (capítulo 3. Directrices de la asignatura TFG).

### **4. Evaluación**

La presentación y defensa del trabajo se hará de forma pública y presencial ante un tribunal, previa autorización del tutor/a.

En la evaluación intervienen el tutor/a y el tribunal (formado por un presidente/a, un/a vocal y un secretario/a. El/la tutor/a del estudiante no puede formar parte del tribunal que le evalúa.

El tutor/a evalúa: la gestión del tiempo, la capacidad de buscar información relevante, la capacidad de organización y planificación, la capacidad de iniciativa y de trabajo autónomo.

El tribunal evalúa dos aspectos:

a) Contenido del TFG: interés y consecución de los objetivos establecidos, relevancia del tema, corrección de la redacción, estructura del trabajo, revisión de la literatura, metodología, capacidad de análisis y síntesis, interés de las aportaciones y aplicación de los resultados de aprendizajes del grado.

b) La presentación del TFG: capacidad de razonar y argumentar las ideas y las respuestas a las preguntas formuladas con seguridad, claridad, ritmo y entonación de la exposición.

Las rúbricas de evaluación, tanto para tutores/as como para el tribunal, están publicadas en la Guía para la elaboración del TFG de la FEE. La calificación es individual, aunque el TFG se haya elaborado por dos estudiantes.

El coordinador/a del TFG publica la calificación final, en función de las ponderaciones fijadas en la guía docente del TFG.

## Anexo 6. Información pública

Enlaces en relación a la información pública que se pone a disposición de la comunidad universitaria sobre diferentes aspectos de interés

Contenido y ubicación de la información pública de las titulaciones		
ÁMBITO	CONTENIDOS	ENLACE
OFERTA FORMATIVA	Plazas ofrecidas Objetivo del título Perfil recomendado Menciones Prácticas externas Movilidad Plan de estudios Guía docente Salidas profesionales Sellos de calidad Indicadores de seguimiento (demanda, resultados y satisfacción)	Web URV: <a href="https://www.urv.cat/es/estudios/grados/oferta/por-centros/facultad-de-economia-y-empresa/">https://www.urv.cat/es/estudios/grados/oferta/por-centros/facultad-de-economia-y-empresa/</a> Web FEE: <a href="https://www.fee.urv.cat/es/estudios/">https://www.fee.urv.cat/es/estudios/</a> Web FEE: <a href="https://www.fee.urv.cat/es/calidad/indicadores/">https://www.fee.urv.cat/es/calidad/indicadores/</a>
ACCESO	Las PAU Pruebas de acceso Preinscripción (notas de corte) Información para los estudiantes de nuevo acceso	Web URV: <a href="http://www.urv.cat/es/estudios/grados/admision/acceso/">http://www.urv.cat/es/estudios/grados/admision/acceso/</a>
	Correspondencias entre CFGS y estudios universitarios de grado de la URV	Web URV: <a href="https://www.urv.cat/es/estudios/grados/admision/reconocimientos/correspondencias-cfgs-grado-index/">https://www.urv.cat/es/estudios/grados/admision/reconocimientos/correspondencias-cfgs-grado-index/</a>
MATRÍCULA	Calendario de matrícula Organización de la matrícula Documentación a presentar Información Económica Becas y ayudas Acceso a la automatrícula Resolución de trámites administrativos (Traslado)	Web URV: <a href="https://www.urv.cat/es/estudios/grados/admision/matricula/">https://www.urv.cat/es/estudios/grados/admision/matricula/</a>
ORIENTACIÓN Y ACOGIDA	Jornada de puertas abiertas Presencia en ferias y salones Presentación en los centros de secundaria.	Web URV <a href="https://www.urv.cat/es/estudios/grados/admision/orientacion/">https://www.urv.cat/es/estudios/grados/admision/orientacion/</a>
	Jornada de Acogida	Web URV <a href="https://www.urv.cat/es/estudios/grados/admision/acogida/">https://www.urv.cat/es/estudios/grados/admision/acogida/</a>
PLANIFICACIÓN OPERATIVA DEL CURSO	Calendario académico Guía docente de la titulación: Asignaturas Competencias trabajadas en la asignatura Planificación Evaluación Resultados de aprendizaje Metodologías Fuentes de Información Contenidos Atención personalizada Recomendaciones Horarios Calendario de exámenes Itinerario recomendado (tiempo completo y tiempo parcial)	Web URV: <a href="https://guiadocent.urv.cat/docnet/quia_docent/index.php?centre=16&amp;ensenyament=null">https://guiadocent.urv.cat/docnet/quia_docent/index.php?centre=16&amp;ensenyament=null</a>

Contenido y ubicación de la información pública de las titulaciones		
ÁMBITO	CONTENIDOS	ENLACE
	PLAN DE TRABAJO: Entorno Virtual de Formación (moodle.urv.cat) Nombre de la actividad y descripción Criterios de evaluación Fecha de entrega Competencias y resultados de aprendizaje	Web URV: <a href="https://campusvirtual.urv.cat/local/alternatelogin/index.php">https://campusvirtual.urv.cat/local/alternatelogin/index.php</a>
PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	Plan de Acción tutorial Informes de evaluación del PAT Servicio de orientación profesional	Web FEE: <a href="https://www.fee.urv.cat/es/informacion-para/estudiantes/pat/">https://www.fee.urv.cat/es/informacion-para/estudiantes/pat/</a>
CRAI (Centre de Recursos para el aprendizaje y la Investigación)	Información general Horarios Directorio Catálogo y recursos de información El CRAI en casa Servicios Como encontrar información Pregunt@ Formación en competencias informacionales, informáticas y lingüísticas Apoyo a la docencia e investigación	Web URV: <a href="https://www.crai.urv.cat/es/">https://www.crai.urv.cat/es/</a>
PROFESORADO	Profesorado de la titulación Información de contacto Currículum del profesorado	Web URV: <a href="http://www.urv.cat/html/docencia-per-centre/index-16.php">http://www.urv.cat/html/docencia-per-centre/index-16.php</a>
PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS	Prácticas externas curriculares Prácticas externas extracurriculares Normativa aplicable	Web FEE: <a href="https://www.fee.urv.cat/es/practicas-externas/">https://www.fee.urv.cat/es/practicas-externas/</a>
MOVILIDAD	El Centro Internacional Movilidad de Estudios Movilidad de Prácticas Convenios de Movilidad Boletín Internacional de la URV Normativa de Movilidad Becas de movilidad Convocatorias	Web URV: <a href="https://www.urv.cat/es/vida-campus/servicios/movilidad/">https://www.urv.cat/es/vida-campus/servicios/movilidad/</a>  Web FEE: <a href="https://www.fee.urv.cat/es/informacion-para/estudiantes/movilidad/">https://www.fee.urv.cat/es/informacion-para/estudiantes/movilidad/</a>
TRABAJO DE FIN DE GRADO	Guía del TFG Características del TFG Normativas del TFG Matrícula y convocatorias Difusión de la información sobre el TFG Solicitud y asignación de ámbito Desarrollo y entrega Evaluación Encuestas de satisfacción	Web FEE: <a href="https://www.fee.urv.cat/es/informacion-para/estudiantes/tfgrau/">https://www.fee.urv.cat/es/informacion-para/estudiantes/tfgrau/</a>
BECAS, PREMIOS Y AYUDAS	Becas, premios y ayudas por tipología de estudiantes	Web URV: <a href="https://www.urv.cat/es/estudios/grados/informacion-economica/becas/">https://www.urv.cat/es/estudios/grados/informacion-economica/becas/</a>  Web FEE: <a href="https://www.fee.urv.cat/es/informacion-para/estudiantes/becas/">https://www.fee.urv.cat/es/informacion-para/estudiantes/becas/</a>

Contenido y ubicación de la información pública de las titulaciones		
ÁMBITO	CONTENIDOS	ENLACE
TRÁMITES ADMINISTRATIVOS	<p>Calendario de los plazos Acreditaciones (Traslado de expediente) Reconocimiento de créditos Adaptaciones Anulación /modificación de matrícula Certificados Etc.</p>	<p>Web URV: <a href="https://www.urv.cat/es/universidad/estructura/gestion/apoyo-actividad/gestion-academica/tramites-administrativos/">https://www.urv.cat/es/universidad/estructura/gestion/apoyo-actividad/gestion-academica/tramites-administrativos/</a></p>
ORIENTACIÓN PROFESIONAL	<p>Orientación individual Talleres Publicaciones</p>	<p>Web URV: <a href="https://www.urv.cat/es/vida-campus/servicios/ocupacion-urv/estudiantes/orientacion-professional/">https://www.urv.cat/es/vida-campus/servicios/ocupacion-urv/estudiantes/orientacion-professional/</a></p>
ESTUDIANTES INTERNACIONALES	<p>Información general Oferta de asignaturas en inglés en la FEE</p>	<p>Web FEE: <a href="https://www.fee.urv.cat/es/informacion-para/estudiantes-internacionales/">https://www.fee.urv.cat/es/informacion-para/estudiantes-internacionales/</a>  <a href="http://www.fee.urv.cat/media/upload/domain_2078/arxius/Estudiants/Mobilitat/horaris_angles.pdf">http://www.fee.urv.cat/media/upload/domain_2078/arxius/Estudiants/Mobilitat/horaris_angles.pdf</a></p>
	<p>Study at the URV Exchange I-Global Living at the URV</p>	<p>Web URV: <a href="http://www.urv.cat/internacional/en_index.html">http://www.urv.cat/internacional/en_index.html</a></p>
ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	<p>Avaluación de la actividad docente del profesorado Estudio de Percepción de la Docencia Prácticas externas TFG Movilidad Plan de Acción Tutorial</p>	<p>Web FEE: <a href="https://www.fee.urv.cat/es/calidad/encuestas/">https://www.fee.urv.cat/es/calidad/encuestas/</a></p>
INFORMES DE RENDICIÓN DE CUENTAS	<p>Informes y memorias relacionados con los procesos del SIGQ: Informe de rendimiento académico Informe de prácticas externas Informe de movilidad Informe de evaluación del PAT Informe del TFG Informe del TFM</p>	<p>Web FEE: <a href="https://www.fee.urv.cat/es/calidad/informes/">https://www.fee.urv.cat/es/calidad/informes/</a></p>
GARANTÍA DE LA CALIDAD	<p>SIGQ Informe de certificación del SIGQ Política de Calidad de la Facultad. Manual de Calidad de la Facultad. Procesos del SIGQ Informes de consecución de los objetivos de calidad</p>	<p>Web FEE: <a href="https://www.fee.urv.cat/es/calidad/informes/">https://www.fee.urv.cat/es/calidad/informes/</a></p>
	<p>TITULACIONES Memoria de verificación Informes de evaluación (enlace a EUC Informes) Enlace a la página de los títulos en el RUCT Informes de seguimiento y acreditación de grados, másteres y centro.</p>	<p>Web FEE: <a href="https://www.fee.urv.cat/es/calidad/seguimiento-acreditacion/">https://www.fee.urv.cat/es/calidad/seguimiento-acreditacion/</a></p>

Contenido y ubicación de la información pública de las titulaciones		
ÁMBITO	CONTENIDOS	ENLACE
INFORMACIÓN SOBRE TRATO NO DISCRIMINATORIO	Definición de las responsabilidades de la Universidad en la prevención de las conductas violentas en el entorno universitario y establecer el procedimiento para dar respuesta a las quejas o denuncias presentadas.	Web URV: <a href="#">Protocolo de prevención y actuación en el ámbito de violencias machistas y contra LGTBI que afecte al estudiantado de la URV</a>
	Servicio para dar respuesta a las diferentes peticiones de los estudiantes con diversidad funcional.	Web URV: <a href="#">Información sobre el servicio de atención a las personas con diversidad funcional</a>
	Plan de igualdad de la URV	Web URV: <a href="#">III Plan de Igualdad</a>
	El servicio de Atención Psicológica al Estudiante es un servicio de asesoramiento confidencial y gratuito, destinado a los alumnos de la URV	Web URV: <a href="#">Servicio de Atención Psicológica</a>